



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de
objetivos estratégicos institucionales de un hospital de Nuevo
Chimbote, 2024

TESIS PARA OBTEBER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Mosqueira Guillen, Freddy Santiago (orcid.org/0000-0003-1815-2929)

ASESORES:

Dr. Medina Corcuera, Groberti Alfredo (orcid.org/0000-0003-4035-157X)

Dr. Alvarez Carrillo, Nicolas (orcid.org/0000-0002-9794-0423)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHIMBOTE - PERÚ

2024



ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, ALVAREZ CARRILLO NICOLAS , MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesores de Tesis titulada: "Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de Nuevo Chimbote, 2024", cuyo autor es MOSQUEIRA GUILLEN FREDDY SANTIAGO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 12 de Setiembre del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALVAREZ CARRILLO NICOLAS DNI: 32736800 ORCID: 0000-0002-9794-0423	Firmado electrónicamente por: NALAVAREZ el 12- 09-2024 21:35:55
MEDINA CORCUERA GROBERTI ALFREDO DNI: 32910680 ORCID: 0000-0003-4035-157X	Firmado electrónicamente por: GROME el 12-09- 2024 21:35:55

Código documento Trilce: TRI - 0866731



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MOSQUEIRA GUILLEN FREDDY SANTIAGO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de Nuevo Chimbote, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FREDDY SANTIAGO MOSQUEIRA GUILLEN DNI: 47214583 ORCID: 0000-0003-1815-2929	Firmado electrónicamente por: FMOSQUEIRAG el 22- 07-2024 21:27:20

Código documento Trilce: TRI - 0831312

Dedicatoria

La presente investigación es dedicada a mi familia, compuesta por mis padres, mi hermana, los cuales siempre me brindaron su apoyo desinteresado, impulsando y alentando mi desarrollo y crecimiento profesional. Además dedicarlo a mi abuela, que aunque ya no esté en vida su formación con ejemplo de humildad, y el tener constancia con mis sueños, fue un motivo primordial para esto.

El autor

Agradecimiento

A los docentes que a lo largo de los estudios de postgrado me brindaron nuevos conocimientos, su experiencia laboral, no solo los docentes asignados a clases, sino a mis asesores de tesis los cuales con su paciencia y colaboración desinteresada fueron los que me instruyeron y guiaron en la elaboración de ésta investigación.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad de los asesores.....	ii
Declaratoria de autenticidad del autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	22
III. RESULTADOS.....	25
IV. DISCUSIÓN.....	33
V. CONCLUSIONES.....	40
VI. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	55

Índice de Tablas

Tabla 1. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024.....	25
Tabla 2. Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal y sus dimensiones en el Hospital.....	26
Tabla 3. Análisis descriptivo del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales y sus dimensiones en el Hospital.....	27
Tabla 4. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de una hospital de nuevo Chimbote.....	28
Tabla 5. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional de un hospital de nuevo Chimbote.....	29
Tabla 6. Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de destres de una hospital de nuevo Chimbote.....	30
Tabla 7. Prueba de Bondad de Ajuste de las dimensiones del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales con la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024.....	31
Tabla 8. Prueba de variabilidad de las dimensiones del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales influenciada por la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024.....	32
Tabla 9. Tabla de operacionalización de variables.....	55

Resumen

El objetivo general de este trabajo de investigación fue determinar la incidencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de un hospital de Nuevo Chimbote, 2024 fue de tipo básico, con un enfoque metodológico, el cual es un estudio cuantitativo. La investigación es explicativa de tipo causal correlacional, en la que se buscó la relación causa-efecto entre las variables. La población estuvo conformada por 1,160 total de trabajadores de un hospital de Chimbote, de los cuales la muestra no probabilística, la cual fue de 34 trabajadores los cuales fueron conformadas por el personal con conocimiento en el tema de la investigación y en las áreas que se encargan del manejo presupuestal cuya fuente a tomar en cuenta fue el presupuesto analítico de personal y la resolución directoral N°0326-2024-HR-EGB-NCH/D el cual designan a los coordinadores de programas presupuestales, vinculados al tema de estudio, la técnica que se aplicó fue la encuesta y el instrumento de recolección de información fue el cuestionario. El resultado demostró que la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del hospital, sustentado a que el valor de la ejecución presupuestaria dio un Wald de $12,610 > 1$ y un valor de significancia $p: 0,018 < \alpha: 0,05$, tanto como los resultados de los objetivos estratégicos institucionales, con un Wald de $9,075 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$; demostrando que ambas variables de estudio se ubican en la región de significancia, en conclusión la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del hospital ante esto se tiene que tener en cuenta realizar una adecuada ejecución de presupuesto y que sea orientado a cumplir los objetivos de la entidad.

Palabras clave: *ejecución presupuestal, objetivos estratégicos, cumplimiento de metas.*

Abstract

The general objective of this research work was to determine the incidence of budget execution in the fulfillment of the institutional strategic objectives of a hospital in Nuevo Chimbote, 2024 was of a basic type, with a methodological approach, which is a quantitative study. The research is explanatory of a causal-correlational type, in which the cause-effect relationship between the variables was sought. The population was made up of 1,160 total workers from a hospital in Chimbote, of which the non-probabilistic sample, which was 34 workers, was made up of personnel with knowledge of the subject of the research and the areas covered. are in charge of budget management whose source to take into account was the analytical personnel budget and directorial resolution N°0326-2024-HR-EGB-NCH/D which designates the coordinators of budgetary programs, linked to the topic of study, the technique that was applied was the survey and the instrument for collecting information was the questionnaire. The result showed that budget execution affects the fulfillment of the institutional strategic objectives of the hospital, supported by the fact that the value of budget execution gave a Wald of $12.610 > 1$ and a significance value $p: 0.018 < \alpha: 0.05$, as well as the results of the institutional strategic objectives, with a Wald of $9.075 > 1$, in addition, a significance of $p: 0.007 < \alpha: 0.05$ was reached; demonstrating that both study variables are located in the region of significance, in conclusion the budget execution affects the fulfillment of the hospital's institutional strategic objectives. Given this, it must be taken into account to carry out an adequate budget execution and that it is oriented to comply the objectives of the entity.

Keywords: *budget execution, strategic objectives, achievement of goals.*

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se generó al tener la iniciativa de tener nuevos conocimientos y fundamentos acerca de la ejecución presupuestaria, como estará sujeto o no lo estará al cumplimiento de objetivos estratégicos de una institución pública. Según CEPLAN (2019) El presupuesto asignado por el estado, se ha convertido en una herramienta para lograr objetivos en pro de la ciudadanía en el rubro de la administración de los recursos del país en base al Decreto Legislativo 1440, el resultado que la institución anhela lograr de manera satisfactoria, así pueda existir una mejor calidad, necesidades y estados de condición de vida de la ciudadanía a la cuales se brinda atención acorde a funciones establecidas, se denomina a esto, objetivos estratégicos.

En tanto el Instituto Peruano de Economía (2023), realiza la medición de las regiones del país del índice de competitividad regional - INCORE en el cual durante el año 2023 analiza los pilares de competitividad para poder establecer las posiciones de las 25 regiones, pilares como salud, infraestructura, educación, empleo, entorno económico y las instituciones que forman parte de ellas. Esto permite poder analizar los objetivos y dirección de cada una de las regiones, así poder detectar debilidad y fortalezas relevantes. Para el caso de la región Ancash, se encuentra ubicado en el lugar N° 11, no obstante la zona experimentó el retroceso es dos puestos en el pilar de competitividad educación en tres puestos en el pilar de competitividad laboral, y un puesto en el pilar de competitividad de instituciones. Estos descensos están ligados a que existió un descenso en el indicador de brecha en los puntos ligados a los pilares de competitividad, generación de empleo, personas educadas, incremento de víctimas por actos delictivos, a pesar de ello, de cierto modo fue compensado por el buen desempeño y avance en la posición del polar de competitividad de infraestructura.

Actualmente se puede evidenciar que cualquier gobierno requiere que los sectores que administran los recursos del estado tenga la capacidad de gestión para que brinden un mejor estilo de vida a la ciudadanía de un determinado país, siendo un punto fundamental el presupuesto del estado para el logro de

objetivos estratégicos de las instituciones gubernamentales. Con el Decreto Supremo N°004-2013-PCM emitido en el periodo 2013 y sus modificatorias, sobre la política nacional y modernización de la gestión pública. Estos lineamientos tienen se originan por el crecimiento económico, pero no ha sido reflejado en la capacidad de gasto en lo que se genera y recauda para un desarrollo sostenible. Nos indica que dentro de la gestión pública como una de la deficiencia principal es no contar un sistema de planificación eficiente, el cual no está articulado adecuadamente con el sistema nacional de presupuesto, ante la inadecuada definición de objetivos acorde a lo que necesita la ciudadanía.

Según Ordemar & Del Carmen (2020), nos indica que la situación del país en lo correspondiente a la asignación presupuestal, está sujeta a la ejecución de presupuesto, al no ser alta, va a limitar a los diferentes Gobiernos Regionales y no podrán requerir presupuesto adicional al asignado de manera inicial en cada año, ya que estos no demuestran ser eficientes al momento de la ejecución de gasto. Por ello se sobre entiende que el "premio" o "castigo" va a ser en base a su capacidad de ejecutar el gasto, acompañado del cumplimiento de su metas parametradas, esto ocasionaría que las instituciones no tengan mucho margen para ejecutarlas en ideas innovadoras para la sociedad.

Conforme indica la Dirección General de Presupuesto (2017), La herramienta fundamental usada por el gobierno es el presupuesto público para alcanzar resultados favorables en términos de calidad, costo, sean eficientes, efectivos, equitativos y oportunos. Para lograr estos objetivos, es imprescindible contar con una estructura fiscal sólida que lo respalde y un modelo de gestión que maximice la utilización eficiente, productiva y efectiva de los recursos públicos.

No obstante, en el caso del Perú, se presenta una problemática significativa. Se requiere un presupuesto que integre las decisiones nacionales y fomente una planificación estratégica. Es esencial establecer criterios técnicos precisos para reducir la discrecionalidad en la distribución y gestión de los recursos, así como poner en marcha sistemas de supervisión para medir la eficacia de cada institución pública, y establecer un esquema de auditoría centrado en los

resultados. Además, es importante formular indicadores estratégicos para identificar los problemas en el manejo presupuestario y corregirlos.

En ese contexto se puede ver la importancia de la asignación presupuestal y recursos públicos a instituciones que pertenecen al estado, principalmente para que estas instituciones puedan mejorar el desempeño y su valor. Por consiguiente, la gestión presupuestaria de las instituciones públicas se debería ver reflejada en que se cumplan los objetivos estratégicos que tienen tanto en su Plan Operativo Institucional (POI) de estas como en su Plan Estratégico Institucional (PEI).

Según Cahyaningrum (2020). El desempeño en la ejecución presupuestaria es totalmente relevante para la evaluación, así sea eficiente y eficaz el accionar del estado en la consecución de bienestar público, así implementar correctamente las asignaciones de presupuesto. El evaluar el desempeño es clave para identificar áreas de mejora y garantizar una ejecución presupuestaria eficiente y efectiva en el futuro.

Las entidades del estado con el transcurrir de los años, su razón de ser es de satisfacer los requerimientos de la ciudadanía, razón por la cual solicitan al gobierno central la asignación presupuestal correspondiente, y así poder coberturar las necesidades y requerimientos de la población, ante esto la ejecución presupuestaria es adecuada para que mejore la imagen institucional de la ciudadanía lo que conllevará a cumplir con el fin de las instituciones del estado, dando servicios básicos mínimos a la ciudadanía.

Además nos indica Blanco (2017) que el presupuesto público de los Estados modernos responde a políticas de capital importantes en la gestión presupuestal de un país. Por lo tanto, se es necesario realizar una verdadera evaluación que ayude a desarrollar acciones estratégicas que originen verdaderos cambios que involucren mejoras institucionales, en la participación ciudadana, procedimientos de elaboración, temas sociopolíticos, acceso libre de información y de sus sistemas.

Según Valle(2020) manifiesta que es muy importante la ejecución de presupuesto, siendo clave que exista una planificación siendo esta un instrumento relevante para la gestión institucional, esto va poder conseguir una mejor calidad de gasto, y la adopción a todo tipo de ámbito, y poder garantizar el correcto cumplimiento los objetivos de la institución y así pueda tener un impacto financiero adecuado.

Las instituciones de salud, en el caso de estudio un Hospital de nuevo Chimbote, al ser una unidad ejecutora, el cual año a año es asignado un presupuesto determinado por parte del Gobierno de la región el cual es destinado para el cumplimiento de metas, debiendo ser ejecutados acorde al Plan de desarrollo nacional y el Plan estratégico regional, para que sean los beneficiados la ciudadanía, en muchos casos se percibió el descontento de la ciudadanía el cual no ve reflejado en el servicio realizado a la población del distrito y de la provincia, ante esta problemática y la importancia expuesta previamente se decide realizar la investigación y poder conocer que tanto incide la ejecución presupuestal de esta unidad ejecutora en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos institucionales,

En este contexto, esta investigación tendrá como objetivo poder ampliar el conocimiento y análisis de estas variables aplicadas en unidades ejecutoras que pertenecen sector público, en específico se orientará y aplicará al caso de un hospital del distrito de nuevo Chimbote, ya que se evaluarán los avances logrados y con ello se buscará mejorar los métodos del desarrollo del sector salud en el territorio nacional. Conforme a los argumentos expuestos, se ha formulado el siguiente problema: ¿Cuál es la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de objetivos estratégicos en un hospital de nuevo Chimbote, 2024?

Por otro lado, al analizar la problemática se determinó que la justificación del estudio se basa en las razones presentadas a continuación:

En cuanto a razones teóricas; ésta investigación permitió, a partir de la situación adversa en el cumplimiento del logro de la implementación de los objetivos estratégicos, conocer las teorías relacionadas y estrechamente

relacionadas con las variables antes mencionadas, las cuales harán un aporte significativo para mejorar la implementación de las políticas presupuestarias y así alcanzar los objetivos y/o metas, ideando nuevas propuestas estratégicas. Tal que el nivel de avance Institucional sea óptimo en cumplimiento de la Ley N° 1440, el cual es el decreto legislativo que nos explica el presupuesto público en nuestro sistema nacional. Asimismo ésta investigación también se justifica ya que las conclusiones serán un aporte al conocimiento teórico sobre la incidencia que puede existir entre la ejecución presupuestal con los objetivos estratégicos institucionales.

Esto permitió al hospital Eleazar Guzmán Barrón visualizar la situación en la que está y se plantea cumplir sus objetivos estratégicos institucionales durante el tiempo de la aplicación del trabajo investigativo.

Para fundamentar el trabajo de investigación se realizó la indagación de las razones prácticas; la presente investigación y tema a estudiar, permitió conocer las dificultades con base en el plan y presupuesto asignado a un hospital de nuevo Chimbote; debido a que la ejecución de su presupuesto anual es una herramienta importante en la gestión que ayuda a visualizar en materia económica las metas, objetivos estratégicos e inversiones que se realizarán para el fortalecimiento y desarrollo de la entidad, esto ayudará a tomar decisiones en el momento oportuno en cuanto a la gestión de presupuesto con el fin de acercarse a dar cumplimiento con los objetivos planteados para las instituciones públicas.

Asimismo, se justifica por que permitirá realizar el análisis de la incidencia de la ejecución de presupuesto asignado a la gestión y de acuerdo a su relación con sus metas u objetivos institucionales, para que puedan tener alternativas en donde no se encuentra una mayor incidencia y poder plantearse nuevas estrategias de ejecución de su presupuesto.

Respecto a su relevancia social, la presente investigación permitió brindar nuevos conocimientos a la ciudadanía que reside en la jurisdicción del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, para conocer los aspectos presupuestarios y cómo al momento de cumplir los objetivos estratégicos institucionales tiene

incidencia o no en el desarrollo del sector salud. Asimismo, la justificación pasa que en las recomendaciones que se lleguen a proponer, los beneficiarios serán los ciudadanos de nuevo Chimbote, y así la ejecución presupuestal se dé en base al planteamiento de los objetivos estratégicos plasmados y que tienen que ser acorde a la necesidad de los pobladores. Además será referencia para otros Hospitales o establecimientos de salud que presenten situaciones similares.

Como razones metodológicas, la investigación permitió, con la aplicación de los instrumentos, y la revisión de juicio de expertos sea confiable para poder identificar el problema planteado y así poder analizar el nivel en el que incide la ejecución de presupuesto con nivel en el que cumplen los objetivos estratégicos en el Hospital así como la correlación existente entre ambas variables. Asimismo éste informe de tesis proporciona las herramientas tanto en la parte teórica como en la aplicación de la metodología respectiva, para así poder desarrollar las competencias investigativas, como el dominio y postura crítica frente al tema de estudio, empleado el razonamiento que llevará a descubrir nuevos hechos y presentar posibles recomendaciones. (Pastora at al; 2020).

Ante ello el objetivo general que se consideró en la presente trabajo es el siguiente: Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024. Además los objetivos específicos: Describir la ejecución de presupuesto; describir el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales; determinar la incidencia de la ejecución de presupuesto en la atención integral de salud; determinar la incidencia de la ejecución de presupuesto en la gestión institucional; determinar la incidencia de la ejecución de presupuesto en la gestión de riesgo de desastres.

Continuando la investigación con referencia a estudios previos y mencionamos a pioneros internacionales, incluidos Mutiaat al(2022) diseñaron un estudio en el estado indonesio de la provincia de Riau. Allí, el pueblo fue asignado a las oficinas regionales (OPD) mediante un tipo de muestreo intencional utilizando hogares Covid19 con 68 administradores de hogares. Concluyeron que garantizar la implementación del presupuesto aumentaría efectivamente la reducción del presupuesto asignado a COVID-19. Por otro lado, un adecuado empleo de las tecnologías de información, como en la mejora de utilización de la asignación presupuestaria. El estudio estuvo basado también en los servidores públicos y sus esfuerzos en la implementación del presupuesto asignado, logrando así los resultados anteriores.

Por otro lado Said & Mamudu(2021) fue de tipo transversal su estudio, utilizando un enfoque descriptivo cuantitativo desarrollado, el cual tuvo una población de 177 personas que pertenecían al Dpto. General de Contabilidad y Política Fiscal en Zanibar a los cuales le aplicó su encuesta en 3 grupos, y concluyó que los revisión presupuestaria en el lapso de programación del presupuesto es positivo , pero en la etapa de ejecutar el presupuesto hay ineficiencia e ineficacia debido a que los fondos asignados no se reciben en su totalidad, siendo uno de los problemas que se desvían por orden de altos funcionarios, siendo un problema usual ligado a un grupo de instituciones del estado a nivel internacional, ya que las diversas modificaciones cambian el objeto y fin para los que fueron destinado y esto por consiguiente afecta al ejecutarlo.

Asimismo, KGriffiths et al (2020) Su trabajo de investigación fue dirigida a la ejecución presupuestaria en 33 países africanos en el campo de la inmunización, con el objetivo de comprobar cuánto y cuáles partidas presupuestarias eran y así comparar la ejecución de presupuesto con sus datos respectivos, el cual comparó durante un periodo anual los gastos de la Organización Mundial de la salud OMS y UNICEF, concluyendo que había notables incongruencias entre el presupuesto y gastos, lo mismo ocurre con los datos gubernamentales sobre ejecución presupuestaria y gastos reportados por la OMS y UNICEF; Con base en el resultado final procesado, realizan la

propuesta para mejorar la ejecución de presupuesto, esto para crear óptimos incentivos y aumentar la confianza en la correcta ejecución de los presupuestos de salud de sus gobiernos.

También, Reynoso & De León (2020), En la ciudad de México, el estudio anterior fue realizado y es cuantitativo y no experimental, y además de basarse en la información sobre el producto interno bruto (PIB), la muestra consta de un estudio documental ligado al análisis de la relación entre los fondos de salud pública por el estado y el desarrollo económico de éste. Gasto en salud pública en 32 agencias federales de 1993 a 2017. Descubrieron que, a nivel de país, el gasto gubernamental tiene ventajas de productividad, que los tipos de gasto en los países desarrollados con respecto a la salud pública son más productivos y que en los países semi desarrollados los sistemas de salud se destacan en términos de productividad; se concluyó que los países de mediana edad Los países desarrollados tienen mejores sistemas de salud. Los sistemas de salud de cada país se caracterizan por la productividad. En los países desarrollados, el gasto público orientado a actividades de salud es importante, pero la productividad es baja. En comparación con la descentralización, este panorama no solo se evidencia en México, también es una problemática de otros países de Sudamérica con es Perú, donde la distribución y la asignación de presupuesto va de la mano con la productividad, y en muchos casos esto no se ve reflejado ya que en casos innumerables, las instituciones más productivas son las que reciben menos presupuesto y financiación para fines pertinentes.

En lo que compete al ámbito nacional, tenemos a Rojas (2020), en su investigación de postgrado para la obtención de su maestría, su estudio estuvo enfocado en la ejecución de presupuesto y la relación que pueda existir con los establecimientos de salud cumpliendo sus metas, investigación que tuvo como metodología y descriptivo como tipo de investigación, además tipo correlacional transversal, de aplicación no experimental; La población utilizada fueron los informes mensuales de 7 metas y el desempeño presupuestario que tuvo el establecimiento durante el ejercicio fiscal del año 2019, en el cual se utilizó el método de analizar la documentación, el cual concluyó y determinó que hay una existencia y relación de alta significancia entre las variables estudiadas que

empleó que son ejecución de presupuesto y el nivel de metas cumplidas en una institución de Alto Mayo la cual pertenece al rubro salud.

Castro (2022) en su investigación para la obtención de su maestría en las cuales su variables fueron el logro de los objetivos institucionales con el gerenciamiento público, en donde buscó determinar cómo incide la gerencia pública en la consecución de los objetivos establecidos por la entidad es lo que corresponde a su metodología trabajada es una investigación básica, transversal, no experimental, Se encontró que la gestión tiene un nivel rutinario (44,1%) y para alcanzar las metas institucionales un nivel efectivo (48,5%). 0.545, infiriendo y demostrando que hay una relación de significancia alta en el logro de las variables de metas organizacionales y la gestión pública.

Asimismo, Grández (2020) en su trabajo para la obtención de su grado de maestro sobre ejecución presupuestaria y resultados inmediatos. Su trabajo fue realizado con importantes tipos de estudios, diseños no experimentales correlacionales y transversales; La población estuvo representada por 34 IPRESS mediante técnicas de análisis documental, las cuales concluyeron que se tiene entre las variables de estudio, una relación y de un modo significativo que en éste caso se trabajó con ejecución presupuestaria y los resultados directos del programa presupuestario.

Aparte de eso, Oblitas (2020) en su tesis de maestría parte del título es la implementación del presupuesto y el logro de objetivos. Trabaja con estudios básicos no experimentales y diseños descriptivos correlacionales transversales; obtuvo 41 informes, los cuales fueron realizados de manera mensual durante el 2019 como población, ejecución presupuestaria según categorías de gasto (PIA y PIM), utilizando técnicas de análisis documental, los cuales concluyeron que, hay una relación de nivel significativa tanto en la variable ligada a la ejecución presupuestal con el logro de las metas de la institución.

También se investigó a Terán (2020) el cual en su investigación trabajo con las variables ligadas a la ejecución de presupuesto, con el nivel de metas cumplidas, su trabajo fue para la obtención de su título de maestro, la cual fue básica como tipo de investigación, no experimental como diseño y de modelo

correlacional; Se proporcionó a la población 12 informes mensuales de ejecución presupuestaria mediante técnicas de análisis documental, los cuales concluyeron que existía una relación significativa entre lo ejecutado presupuestalmente y el nivel de logro de metas.

De forma similar, Sanchez(2020) en su estudio con un diseño no experimental, el cual trabajó con una muestra censal, fueron participantes responsables de áreas presupuestarias, el método fue la entrevista y el instrumento empleado en ésta investigación fue una guía de entrevista. Como resultado, se concluyó que: fue posible identificar los factores que influyen y configuran la ejecución presupuestaria, comenzando por los personales, institucionales, públicos y financieros; Así, se enfatiza la importancia de los perfiles profesionales de las personas en puestos críticos para mejorar la ejecución presupuestaria, que se complementa con posteriores capacitaciones e incentivos; En cuanto al aspecto institucional, existen procesos administrativos redundantes que complican el logro del objetivo general y retrasan las actividades; En materia política, se constata que los líderes persiguen diferentes intereses personales, lo que distorsiona la verdadera causa de los procesos, provocando desperdicio de recursos y retrasos en los tiempos de entrega; Finalmente, en cuanto a las finanzas, existe la posibilidad de realizar transferencias.

Adicionalmente la investigación de Soto (2020), para obtener su grado de magister, en el cual cuenta con las variables ejecución presupuestal con la gestión institucional, en el cual buscó determinar la incidencia de la primera con la segunda, estudio realizado en el municipio de San Isidro, fue una investigación descriptivo tipo de correlación causal fue aplicada a 66 servidores públicos que laboran en diferentes unidades organizadas de la ciudad de San Isidro fueron identificados como grupo y se les pidió que completaran dos cuestionarios para recolectar información, del 85.3% de los resultados se puede concluir que la gestión de la institución afecta la ejecución presupuestaria, de igual manera la planificación afecta el 55.7%, las dimensiones organizacionales afectan el 68.5%, la gestión afecta el 49.8% y el control afecta el 60.1%, lo que demuestra que el resultado de la gestión es bueno, ejecución presupuestaria efectiva.

Añadir que Gavilán (2019) en su investigación de maestría en la cual trabaja con las variables ejecución presupuestaria y gestión de riesgo de desastres, una investigación correlacional, cuantitativa, básica de diseño no experimental, dicha investigación muestran como resultado una correlación directa, siendo la puntuación 068 (positiva) presupuesto y moderación de riesgos, el coeficiente Rho de Spearman es 0,460. Existen correlaciones directas (positivas) débiles y moderadas entre la variable de una y las dimensiones de la segunda variable. La variable ejecución presupuestaria y la variable gestión de riesgo de desastres tienen cada coeficiente Rho de Spearman de 0,293, son 0,361 y 0,441, respectivamente, demostrando se tiene un correlación directa de intensidad positiva débil.

Otro estudio a nivel nacional es el de Negreros (2023) el cual su estudio de maestría cuenta con las variables modelo de atención integral de salud y estilo de vida de pacientes, para el estudio realizado es de gran importancia el tratamiento de la variable atención integral de salud, fue aplicado a una institución de atención en salud en Moyobamba, el estudio metodológicamente es transversal, descriptivo y no experimental Muestran como resultados de la aplicación del estudio una correlación directa con puntuación 068 (positiva) presupuesto y moderación de riesgos, el coeficiente Rho de Spearman es 0,460. Existen correlaciones directas (positivas) débiles y moderadas entre la variable y dimensiones correspondientes. Las 02 variables tienen cada una un coeficiente Rho de Spearman de 0,29, son 0,44 y, 0,36 respectivamente, demostrando que se tiene una correlación directa de intensidad positiva débil y siendo lo tamaños de las variables moderados.

A nivel local, Obregón(2021) En su investigación de grado de maestría, la cual esta orientada a la gestión pública en cual cuenta con las variables de estudio: ejecución presupuestaria y la variable relacionada al logro y cumplir de metas, la cual fue un tipo de investigación de diseño de estudio correlacional descriptivo, transversal, no experimental, se encontró que la mayoría de las metas (79,8%) obtenidas de los resultados de las variables de ejecución presupuestaria tuvieron un óptimo nivel en lo que respecta a la ejecución presupuestaria, el 12.9% de los objetivos en mal nivel de ejecución

presupuestaria y finalmente un nivel ejecución presupuestaria regular correspondiente al 7.4%, en cuanto a la variable cumplimiento de objetivos de la institución se encontró que el 53.99% presenta un nivel pobre, el 23.93 tiene un mal nivel de ejecución presupuestaria. nivel y el 22% en promedio tiene un nivel normal. El cual concluyó en su resultados que hay correlación no significativa y positiva muy baja, entre la ejecución de presupuesto y el cumplimiento de las metas en una red de salud, de nombre Huaylas Norte, investigación realizada en el año 2020.

A continuación, López (2019) nos indica que en relación con los modelos teóricos pertinente del objeto de estudio, se encuentra, en primer lugar, la variable de ejecución de presupuesto, la cual se define como el recurso, expresado en dinero, en el que realizan las entidades del sector público para lograr sus objetivos. objetivos. y fijar metas para un año fiscal

Se hace complementario con la información proporcionada por la DGPP - Dirección General de Presupuesto Público, 2022 con la “Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01” donde se define como un desarrollo el que se realizan distintas obligaciones en el gasto, con el fin de poder adquirir y satisfacer sus necesidades de bienes y servicios públicos, estos puedan cumplir ese propósito de satisfacción de la necesidad social en los presupuestos de instituciones debe ejecutarse dentro de un año fiscal. Dando continuidad, el Ministerio de Economía y Finanzas define o establece como concepto a la ejecución de presupuesto es una fase en la que se da cumplimiento a las obligaciones con los gastos para poder adquirir bienes y servicios y se puedan cumplir los objetivos, acorde al presupuesto programado, planificado, asignado y ejecutado. Mendoza at al, (2018). Afirman que el fin primordial de la ejecución presupuestaria en las entidades estatales, es la distribución equitativa de la riqueza del Estado a través de una planificación estratégica u operativa, de acuerdo con las normas aplicables y orientadas al bienestar de la sociedad.

Corrêa, et al. (2020) a lo mencionado destaca que la ejecución presupuestaria conlleva una gran responsabilidad. En lo concerniente al presupuesto, Ramírez (2020) plasma su definición, considerándola un instrumento que se emplea

para anticipar durante un año fiscal los ingresos y gastos. El ministerio de economía y finanzas, hace hincapié que la ejecución presupuestal es denominada una herramienta de utilidad para el estado para poder realizar gestión, la cual tienen como fin beneficiar a los ciudadanos, con recursos y servicios de calidad, siendo las políticas por parte de las entidades públicas eficientes y eficaces.

También se tiene a Soto (2015) nos precisa que el término presupuesto viene a representar los ingresos y gastos durante un determinado periodo y es reflejado en la ejecución de la institución. Además Ryckman (2018) lo define como un proyecto que evalúa temas financieros concernientes a gastos e ingresos de instituciones durante un periodo determinado.

Abayaawien, et al. (2019) considera que el presupuesto debe tener características como una proyección real en base a una disponibilidad consciente. También Santhosh, et al. (2019) menciona que tiene que planificarse de manera numérica, adicionalmente Bonomi, et al. (2019) indican que elaborar el proyecto presupuestal es importante en toda gestión, sin importar la magnitud de la empresa u organización.

Con el transcurrir de los años los temas presupuestarios han asumido un rol importante, siendo un punto importante para asignación de poder y de negociación. Ante lo mencionado Vera, et al. (2016) concede importancia a los presupuestos como proveedor de información sobre aspectos de contabilidad de gestión de principio a fin. Se pierde el significado de un adecuado análisis y control, cuando el plan presupuestal razonable es ausente. Lixiang (2020) Los procesos ligados a temas presupuestales se requiere pasos claramente definidos que incluyen planificación, programación y ejecución.

Según Borja et al (2024), la ejecución presuestaria, en conjunto con la forma de ejecutar el gasto considerando el parámetro de que en el sector público el gasto debe ser de calidad, juegan un papel relevante en todos los gobiernos, existiendo un impacto e influencia, recalcando la importancia en que se

encuentre involucrados tanto todos los actores que forman parte de estos proceso, la integración tecnológica y modelos de negocios dinámicos, así pueda haber una ejecución exitosa y orientada la ciudadanía, ya que debe estar orientado a la agenda 2030 del Plan de desarrollo nacional, la importancia de la administración presupuestal radica en ser un instrumento de para planificar, coordinar y controlar, determinando cuantitativamente las acciones que realizará una organización en el futuro, con el objetivo de optimizar los recursos y así se consigan cumplir las metas y objetivos planificados y planteados.

Para las dimensiones de ejecución presupuestal (la primera variable de estudio) se ha tomado los ingresos y gastos. Nos indica el Decreto Legislativo 1140, que la Dimensión 1 Ingresos, Corresponde a fondos públicos los ingresos que son de naturaleza tributario y no tributario, que se encargan del financiamiento de gastos para cumplir fines de las instituciones, sin depender de las diversas fuentes de financiamiento, éstas deben ser orientadas a evaluar prioridades inmersas en mejoras políticas nacionales, regionales y locales.

Según el Decreto Legislativo 1140, nos indica que la estimación en la que se realiza los requiriendo en cuanto al cálculo de los ingresos que la entidad tiene como finalidad obtener durante el año fiscal que se encuentre en curso a este procedimiento se le conoce como proceso de ejecución de presupuesto de los fondos públicos que incluye diferentes conceptos, también tenemos el proceso de determinación el cual se refiere a que todo pago, conceptos, oportunidades, montos, que tanto la persona jurídica o natural deben cumplir a favor de la entidad, siendo el proceso final, la percepción, en este proceso se produce la obtención de ingresos, por captación y recaudación para la institución.

Dimensión 2. Gastos es el grupo de acciones que realiza las instituciones pertenecientes al estado con cargo a créditos presupuestales con la aprobación debida, para que puedan ser ejecutados en las diferentes prestaciones en servicio y atención a la ciudadanía, así la institución pueda lograr cumplir y/o tener un porcentaje de avance de cada uno de sus objetivos estratégicos

(Decreto Legislativo 1440, 2018). Además existen gastos los cuales son orientados para poder contar con un aumento en producción, como también el incrementar el patrimonio del estado de manera externa o interna, a esto se le denomina gastos corrientes el destino de los gastos de capital, operación y mantenimiento de los servicios que brinda el gobierno en sus objetivos.

Asimismo dentro del procesamiento de ejecutar los gastos públicos tenemos según indica el Ministerio de economía y finanzas (2023) en la fase inicial de preparación para la ejecución, se tiene la fase de certificar el cual es un proceso administrativo en el cual se aprueba el ejercicio financiero en función al PCA – Programación de compromisos anuales. Asimismo, en las etapas de ejecución tenemos, la fase de compromiso, el cual es un acto por el cual se realiza un acuerdo, previa realización de los trámites legales establecidos.

Además el Ministerio de economía y finanzas (2023), indica que los gastos pre aprobados que, sobre la base de un monto determinado, afectan total o parcialmente la asignación presupuestaria, se establecen en el marco del presupuesto aprobado y se realizan modificaciones presupuestarias. Un compromiso se hace después de que surge una obligación según lo prescrito por la ley, en un contrato o en virtud de un acuerdo. Compromiso con la prevención de la cadena de gastos, mediante la reducción del saldo disponible de las asignaciones presupuestarias, a través de la legislación. También se tiene la fase de devengado, el cual es la fase en la que se realiza el reconocimiento de la compromiso de pago, proveniente de un gasto que ha sido comprometido y aprobado para la ejecución, el acreedor puede reconocer el derecho o la prestación mediante el reconocimiento de un documento ante la institución responsable de la prestación.

Según la Dirección General de Contabilidad Pública (2019) nos indica que ésta obligación al ser reconocida debe atribuirse al Presupuesto de la Organización, inequívocamente, a expensas de la cadena de gasto. La contabilidad de devengo se regula con base en las reglas del sistema del Tesoro del Estado. Y por concluir se tiene la fase de giro y pagado el cual es el acto de pagar, en

parte o en su totalidad, la cantidad contra la reconocida obligación, manteniendo la forma con la documentación oficial. Se prohíbe la liquidación de bonos no invertidos. El giro y pago se realiza de acuerdo a la normatividad plasmada en el sistema nacional de tesorería. La ejecución del presupuesto es una parte del sistema del presupuesto anual y sus reformas, y como fase final nos informa sobre la ejecución del presupuesto de acuerdo a la Ley General de presupuesto, Ley N° 31593, el año fiscal comienza el primer día del año y termina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante el transcurrir del año fiscal se reciben los ingresos y/o presupuesto, para que sean atendidos de acuerdo a las obligaciones y créditos presupuestarios autorizados. Asimismo, se ha emitido la Ley de presupuesto para el año 2024 que es la Ley N° 31953.

La Dirección General de Contabilidad Pública, cotejado por Soto (2020) indique, existen diversas clasificaciones de fuentes de financiamiento, las cuales son de carácter tradicional a las que las entidades de un determinado país. Tenemos las fuentes de financiamiento por recursos ordinarios, las cuales encontramos aquí por ejemplo las recaudaciones de tributos, y las transferencias realizadas por el Gobierno para poder cumplir las metas e incrementar los indicadores de objetivos estratégicos, también encontramos la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, estos son ingresos que la institución genera acorde a sus servicios prestados a la ciudadanía, también encontramos aquí, rentas por propiedad, diversas ventas, prestaciones, aquí también se le añade el saldo balance de años previos.

Asimismo la Dirección General de Contabilidad Pública (2019) también nos indica que existe la fuente de financiamiento por recursos de operaciones oficiales de crédito, esta fuente no es usual en las instituciones públicas, ya que son en base a créditos realizados por el Gobierno, con otras entidades financieras internacionales y/o otros Gobiernos. Otra de las fuentes de financiamiento que se tiene son las de donaciones y transferencias, son fondos que son brindados por agencias internacionales, ya sean organismos internacionales, gobiernos, instituciones, aquí también se consideran a personas jurídicas o personas naturales del país o extranjero, esta incluido asimismo el saldo balance de años previos.

En cuanto a la variable de cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, Instituto de ciencias HEGEL (2021) Los objetivos estratégicos se definen como el fin o la meta(s) que se plantea dar cumplimiento una determinada empresa o institución del estado. El cual intenta materializar la misión de la entidad que desea sea ejecutado en un tiempo establecido. Los objetivos estratégicos van a permitir tomar decisiones, decidir sobre qué acciones y actividades deben iniciar para poder conducir a una organización y vaya por el rumbo que planteemos. La elaboración de objetivos estratégicos deben ser realizados tanto por instituciones públicas como privadas, y para en el caso de entidades públicas deben elaborar objetivos estratégicos para contar con un sistema integrado, a esto se le denomina, planeamiento estratégico.

Como parte de los objetivos estratégicos consideran los objetivos estratégicos nacionales, sectoriales, financieros y de marketing. Los objetivos estratégicos nacionales, estos son determinados de manera nacional por CEPLAN en donde el gobierno nacional ha considerado los objetivos principales orientado en temas como pobreza, democracia, educación, vivienda, servicios básico como agua, saneamiento, agua y luz; estos objetivos son transversales a todas las instituciones del estado, razón por la cual deberán contribuir a cumplir desde el sector o nivel en el que se encuentren.

Artemio & Gutiérrez (2012) Los objetivos estratégicos deben estar orientados y planteados entre la misión y visión de una institución, deben ser claros, precisos y comprensibles y deben exponer las últimas y más importantes metas que puedan conseguir a que la institución pueda dar cumplimiento a su misión y visión, estos deben ser alcanzados en todas el trayecto estratégico de acción. Asimismo mencionan que las características de estos objetivos para que sean eficaces son: que tienen que ser medibles (son medibles), específicos (destinado a algo en específico), apropiados (es adecuado para lo determinado), realistas (se puede conseguir), oportunos (favorable)

Los objetivos estratégicos son considerados según Andía (2016) las metas que una institución persigue, acorde a su misión, para sí poder mejorar las condiciones y necesidades de la ciudadanía, por lo que se recomienda que

estos deben tener ciertas características, como la de ser cuantificable, comprensible, coherente, realizable y al ser redactados tiene que ser de manera jerárquica.

Se considera según Bora et al(2017)El plantear y la ejecución de los objetivos estratégicos institucionales o empresariales lo definen como una pieza fundamental para la gestión de la empresa. Recalcan que la definición de objetivos estratégicos es amplia, generalmente lo determinan las acciones que desee ejecutar la empresa, como el rubro a lo que se dedica la empresa, la competencia, los clientes. Complementado con Martínez& Milla (2012) que los objetivos estratégicos son los puntos claves para una institución, es lo idealizados por estas para poder conseguir cumplir metas a largo plazo, así poder orientar su crecimiento en base a su visión. El cumplimiento de los objetivos es un pilar para poder establecer y poner en prácticas las diversas estrategias en cada organización.

Andía (2016), nos habla acerca de lo importante que es el plan estratégico, ya que es el pilar de las organizaciones donde se plantea el camino empresarial e institucional, donde se sustentan con los planes estratégicos en los tres niveles de gobierno; la característica primordial de los planes estratégicos son lo que la institución anhele conseguir en el futuro, ya sea a largo plazo o mediano.

Según Palacios (2020), nos menciona que el planeamiento estratégico es el procedimiento que va servir de apoyo al personal y poder definir las metas de la organización, también poder tener claro las estrategias, esto podrá conllevar a cumplir estas y también el desarrollo de planes que permitirán implementar estrategias orientadas en las metas para el desarrollo de su plan e implementarlo. La importancia de los objetivos radican en que:se basan en los indicadores, que puedan medir el porcentaje de avance de resultados, además la implementación de estos permitirá que la institución sea las eficiente, cambios de calidad, cambios económicos, y los resultados sean los esperados, estos objetivos deben ser expresados de manera exacta y precisa los resultados que se esperan obtener y no ser orientados como si fuesen funciones.

Purna et al(2021) Los objetivos estrategicos institucionales, son un aspecto clave en el crecimiento de una buena organización que sea contrastado con una adecuada gestión, para asi conseguir grandes rendimientos asi como reputación, los cuales son de gran importancia para una organización, como lo ven los consumidores para generar la confianza en una determinada empresa, teniendo con base en el principio fundamental asegurar que se cumplan los objetivos de la institución, es que están orientados principalmente a cambios, se orientan a buscar mejorar las condiciones de la ciudadanía o el círculo en el cual ellos se desenvuelven función primordial de las instituciones pertenecientes al gobierno. Los objetivos estratégicos institucionales son relevantes ya que se permiten orientar a que las entidades puedan gestionar el logro de sus objetivos.

Además el planeamiento estratégico institucional tiene fases, en estas encontramos la elaboración, la siguiente es la ejecutarlo, posterior el monitoreo, evaluación que forma parte del seguimiento, luego y para finalizar la implementación y adaptación como parte de la retroalimentación. Posterior a ello las decisiones institucionales alineadas a los objetivos y tareas va encargarse cada personal de la entidad de ejecutar y cumplir. CEPLAN (2019) no recalca que el rol esencial del planeamiento estratégico institucional para que se asignen los recursos correspondientes y estos estén acorde a las prioridades referentes a las políticas públicas. El plan estratégico institucional - PEI debe estar orientado y plasmado con los objetivos estratégicos nacionales, regionales y locales, en los niveles de gestión, y así orientarse de manera institucional en base a los resultados que anhelan conseguir. El PEI es el resultado que el proceso de elaborar y formular la planificación estratégica institucional, en la que da inicio desde la misión de la institución, para posterior a ello definir los objetivos estratégicos. Por consiguiente al documento de gestión, en donde figuran todos los componentes institucionales estratégicos se denomina Plan estratégico institucional, y así la institución tenga un fin, y debe estar articulado con el Plan de desarrollo nacional.

Para la variable; cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales se estudiará y trabajará con las dimensiones ligadas al plan estratégico

institucional del Hospital Eleazar Guzmán Barrón el cual está articulado al plan estratégico institucional del Gobierno Regional de Ancash a su vez ligado con el plan estratégico de desarrollo nacional como indica la guía para el planeamiento institucional tal como indica CEPLAN (2019) el cual nos dice que las políticas y los planes en el SINAPLAN deben estar tener articulación con las políticas de Estado y los objetivos estratégicos del PEDN.

La primera dimensión es atención integral de salud es definido según Ministerio de salud pública y asistenta social (2019) como el grupo de lineamientos, acorde a diversos principios, en concordancia con la población, para que se pueda desarrollar de diversas acciones de vigilancia ligadas a la salud, prevenir enfermedades, cuidar el medio ambiente, vigilar y controlar daño, atenciones de recuperación y rehabilitación, para lo cual son asignados recursos los cuales dependen tanto de la complejidad de servicios y el nivel de atención.

También el Ministerio de salud pública y asistenta social (2019) indica que la salud integral es un concepto que considera todos los aspectos de la salud, incluidos los físicos, mentales, emocionales y sociales. Por lo tanto, se refiere a la salud en todos los ámbitos de su vida, el Ministerio de Salud ha establecido la implementar un modelo de atención integral como uno de sus objetivos principales. Esto significa realizar la priorización y consolidación de actividades de atención integral de manera relevante promoviendo y previniendo la salud, su cuidado, reducir riesgos y daños contra las personas, entre niños, adultos mayores, mujeres, y discapacitados.

Además Rubio (2016), la política integral de salud, es necesario incorporarse desde la escuela y así mejorar la salud individual y colectiva para así mejorar en el aspecto social y cultural de una población. Desde la perspectiva de la salud hacia los individuos, asegurando la prestación de servicios siguiendo los procedimientos de atención establecidos y promoviendo la libertad y la capacidad de los profesionales para tomar decisiones, en las que se capacitan y trabajan en beneficio de la población de una nación.

Como segunda dimensión gestión institucional, Moreno (2024), nos menciona que la gestión institucional es relevantes para las empresas e instituciones para

conseguir un mejor logro en objetivos de cada institución apoyado en Pulido et al. (2023) indican que es importante para usar sistemas de técnicas tanto empíricas como teóricas; de las cuales resaltan la observación científica, el analizar documentación, entrevistar, analizar, sintetizar. Shishov et al. (2022) ratifica lo importante de la creación e implementación de políticas para la gestión institucional, y mejorar aspectos primarios de la ciencia. Además, Zavaleta (2021) aduce que la gestión institucional es relevante para un mejor futuro de las nuevas generaciones estudiantiles, para que consigan una mejor educación para un mejor logro de metas y objetivos organizacionales para una nación.

Finalmente la dimensión gestión de riesgo de desastres. Además, con la finalidad de ayudar al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016–2025, aprobado por Resolución Ministerial N° 364-2022-MINSA, el Ministerio de Salud está en el proceso de implementación de la gestión pública y sus estrategias, mediante presupuesto asignado a programas presupuestales a nivel nacional, y así sea considerado como presupuesto por resultados, cuyos objetivos son la población y mejorar la salud de estos, aumentando así la cobertura en lo que respecta al aseguramiento de la salud pública, gestión y rectoría del beneficio de la ciudadanía en el sistema de salud. Además, tiene en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2026, que fue ampliado por el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N.º 358-2023-MINSA. La misión, los objetivos y las acciones estratégicas de la institución se establecen en este plan, así como los objetivos a alcanzar durante el período, todos medidos por indicadores.

Acorde a lo investigado, la hipótesis planteada fue; H_1 : Existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y H_0 : No existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales. En donde al realizar la aplicación del instrumento se rechazó así la hipótesis nula, para lo que se tiene que tener en cuenta a adecuada ejecución de presupuesto y que sea orientado a cumplir los objetivos de la institución.

II. METODOLOGÍA

En el tipo, enfoque y diseño de investigación, Según Hadi et al (2023) La investigación, es de tipo básica, con un enfoque metodológico, el cual es de estudio cuantitativo, debido a que la información recopilada se utilizará para poder acreditar el supuesto que se hará en base a medidas numéricas y análisis estadísticos para establecer un padrón y poder realizar la comparación de enfoques teóricos, además según el enfoque es cuantitativa, debido a que se recolectó datos y así poder hacer la prueba es hipótesis del estudio.

El nivel de investigación del presente trabajo es explicativo, ya que encontró la causa o causas de un determinado problema, fue de tipo correlacional causal, buscando esa relación de causa-efecto entre las variables estudiadas, se tiene la ejecución presupuestal y objetivos estratégicos de la institución, en este caso con el hospital, y analizar como incide la primera en la segunda. Además el estudio es de ámbito natural con datos retrospectivos, ya que se utilizarán archivos y documentos de la misma entidad para el refuerzo de la investigación. (Hadi et al, 2023)

En lo correspondiente a Variables/Categorías, la primera variable de estudio es ejecución presupuestal. Dentro de los presupuestos institucionales correspondientes que deben ser afectados en un año fiscal, se lleva a cabo un desarrollo en el que los gastos se realizan para cubrir las necesidades de bienes y A su vez, los servicios públicos satisfagan las necesidades sociales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

La segunda variable es cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, que según Instituto de ciencias HEGEL (2021) se definen como el fin o la meta(s) que se plantea dar cumplimiento una determinada empresa o institución del estado. El cual intenta materializar la misión de la entidad que desea sea ejecutado en un tiempo establecido. Los objetivos estratégicos van a permitir tomar decisiones, decidir sobre qué acciones y actividades deben iniciar para poder conducir a una organización y vaya

por el rumbo que planteemos. La elaboración de objetivos estratégicos deben ser realizados tanto por instituciones públicas como privadas, y para en el caso de entidades públicas deben elaborar objetivos estratégicos para contar con un sistema integrado, a esto se le denomina, planeamiento estratégico

Lo concerniente a la población y muestra del presente estudio; tenemos que la población fue conformada por el total de 1160 trabajadores del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón (donde están incluidos los trabajadores nombrados, contratados bajo el D.L. N°276 y bajo el D.L. 1057 – Contratos administrativos de servicios) de la cual la muestra es no probabilística, y fueron conformados por 34 trabajadores, ligados al tema de estudio, conformados por la oficina de administración, oficina de OPE - planeamiento estratégico, coordinadores y personal técnico a cargo de los programas presupuestales, de los cuales se obtuvieron del Presupuesto analítico de personal – PAP, así como de la resolución directoral N° 0326-2024-HR-EGB-NCH/D, como del reporte AIRHSP.

La muestra como sabemos se trata de una técnica la cual se empleó en la investigación para optar por un subconjunto de personas o elementos de una población con el objetivo de recopilar información. Se ha tomado esa cantidad, debido a que son el monto ligado a las variables de estudio, los cuales van relacionados de manera técnica con el estudio, al ser una muestra no probabilística, se selecciona personas de manera subjetiva y a decisión y criterio del investigador para así no hacerlo al azar. (Hadi at al, 2023)

La técnica que se aplicó en el presente trabajo investigativo fue la encuesta así como también el instrumento de recolección de información fue el cuestionario. Además en los métodos para el análisis de datos, se realizará el proceso y el análisis de los datos cuantitativos recolectados de la investigación se utiliza el software Excel 2023 y el aplicativo IBM SPSS. Para la presentación de resultados se realizaran mediante tablas

estadísticas, tablas de correlación con las descripciones correspondientes a los objetivos de estudio.

Conforme a lo emitido por el Vicerrectorado de investigación de la Universidad César Vallejo(2024) los aspectos éticos; se empleará y trabajará con los parámetros y reglamento basados en la Resolución De Vicerrectorado de investigación N°081-2024-VI-UCV, Se establecen los criterios y directrices para la realización de investigaciones con el fin de obtener grados académicos y títulos profesionales, junto con sus respectivos anexos, que se detallan en esta resolución. En todas las etapas de su desarrollo, la investigación debe cumplir con los principios de rigurosidad científica, en ser generoso, honesto y respetuoso a los derechos de autor. Es fundamental actuar de manera profesional y ética durante toda la investigación. Mantener confidencial la información a la que se accede y asegurarse de que solo se use para fines académicos autorizados es crucial. La integridad y la honestidad en recolectar, analizar y presentarlos datos son aspectos esenciales a tener en cuenta dentro del marco ético de la investigación.

III. RESULTADOS

En éste capítulo se mostrará tanto el análisis descriptivo como el análisis inferencia, para así poder realizar la descripción de los resultados y dar una respuesta a los objetivos de estudio, se realizará por objetivos, iniciando por el objetivo general, para posterior pasar a los resultados de los objetivos descriptivos del trabajo investigativo.

Resultados del objetivo general, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Tabla 1

Estimación de parámetros para la prueba de incidencia de ejecución presupuestal en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales.

		Estimación	Desv. Error	Wald	Gf	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V1EP = 1]	-1,891	,798	12,610	1	,018	-3,456	-,326
	[V1EP = 2]	1,071	,732	10,138	1	,014	-,364	2,506
Ubicación	[V2OE=1]	,332	1,215	9,075	1	,007	-2,049	2,713
	[V2OE=2]	-,564	,837	8,454	1	,005	-2,204	1,076
	[V2OE=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Según los datos ordinales procesados y la tabla presentada relacionado al objetivo general de del presente trabajo investigativo, en donde indica determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 se evidenció que la ejecución presupuestal cuenta con un Wald $12,610 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,018 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales se tuvo un Wald $9,075 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, por consiguiente se determina que la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de este establecimiento de salud.

Resultados del objetivo específico N°01, describir la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote

Tabla 2

Análisis descriptivo de la ejecución presupuestal y sus dimensiones en el Hospital

Variable/dimensiones	Bajo		Regular		Alto		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
V1: Ejecución presupuestal	6	18%	21	62%	7	21%	34	100%
D1: Ingresos	8	24%	18	53%	8	24%	34	100%
D2: Gastos	9	26%	14	41%	11	32%	34	100%

De acuerdo a la tabla presentada el análisis descriptivo de la variable ejecución presupuestal y sus dimensiones (Ingresos y Gastos), la opinión de los trabajadores del hospital Eleazar Guzmán Barrón, es la siguiente: el 18% indicó que la ejecución presupuestal es baja, mientras que el 62% que la ejecución de presupuesto es regular, mientras que el 21% que la ejecución es alta. En lo correspondiente al análisis de la dimensión ingresos, la perspectiva de los trabajadores que el 24% de la ejecución de los ingresos es baja, el 53% es regular y el 24 % percibe que la ejecución de ingresos es alta. Además la percepción acerca de la dimensión gastos, es la siguiente: el 26% percibe que la ejecución de los gastos es baja, mientras que el 41% tiene la percepción que es regular, y el 32% lo considera alto.

Resultados del objetivo específico N°02, describir el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital.

Tabla 3

Análisis descriptivo del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales y sus dimensiones en el Hospital

Variable/dimensiones	Bajo		Regular		Alto		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
V2: Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales	4	12%	22	65%	8	24%	34	100%
D1: Atención integral de salud	7	21%	18	53%	9	26%	34	100%
D2: Gestión institucional	1	3%	21	62%	12	35%	34	100%
D3: Gestión de riesgo de desastres	8	24%	16	47%	10	29%	34	100%

De acuerdo a la tabla presentada el análisis descriptivo de la variable cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales sus dimensiones (atención integral de salud, gestión institucional y gestión de riesgo de desastres), la percepción de los trabajadores del hospital Eleazar Guzmán Barrón, es la siguiente: el 12% indicó que el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales es baja, mientras que el 65% lo considera regular, mientras que el 24% que es alta. En lo correspondiente al análisis de la dimensión atención integral de salud, la perspectiva de los trabajadores que el 21% es bajo la atención integral de salud, el 53% es regular la atención integral de salud y el 34 % percibe que es alta. Además la percepción acerca de la dimensión gestión institucional, es la siguiente: el 3% percibe es baja la gestión institucional, mientras que el 62% tiene la percepción que es regular, y el 35% lo considera alto. Como también acerca de la dimensión gestión de riesgo de desastres, es la siguiente: el 24% percibe es baja la gestión institucional, mientras que el 47% tiene la percepción que es regular, y el 29% lo considera alto.

Resultados del objetivo específico N°03, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de un hospital.

Tabla 4

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de una hospital de nuevo Chimbote

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V1EP = 1]	-,858	,682	12,58	1	,028	-2,196	,479
	[V1EP = 2]	2,231	,805	18,68	1	,006	,654	3,808
Ubicación	[D1V2ATEN=1]	1,581	1,057	13,23	1	,013	-,490	3,652
	[D1V2ATEN=2]	,896	,846	9,12	1	,029	-,763	2,555
	[D1V2ATEN=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Según los datos ordinales procesados y la tabla presentada relacionado al objetivo específico N° 03 de la investigación, el cual indica determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de un hospital de nuevo Chimbote se evidenció que la ejecución presupuestal cuenta con un Wald $12,58 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,028 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión atención integral de salud, se tuvo un Wald $13,23 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,013 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, razón por la cual se determina que la ejecución presupuestal incide en la atención integral de salud del hospital.

Resultados del objetivo específico N°04, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional de un hospital.

Tabla 5

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional de un hospital de nuevo Chimbote

		Estimación n	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V1EP = 1]	-1,190	,617	10,714	1	,005	-2,399	,020
	[V1EP = 2]	1,749	,671	13,800	1	,009	,434	3,064
Ubicación	[D2V2GEST=1]	,280	2,094	7,018	1	,008	-3,824	4,383
	[D2V2GEST=2]	,592	,736	6,646	1	,004	-,851	2,036
	[D2V2GEST=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Según los datos ordinales procesados y la tabla presentada relacionado al objetivo específico N° 04 de la investigación, el cual indica determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de un hospital de nuevo Chimbote se evidenció que la ejecución presupuestal cuenta con un Wald $10,714 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,005 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión gestión institucional, se tuvo un Wald $7,018 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,008 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, razón por la cual se determina que la ejecución presupuestal incide en la gestión institucional del hospital.

Resultados del objetivo específico N°05, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres de un hospital de nuevo Chimbote.

Tabla 6

Estimación de parámetros para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres de una hospital de nuevo Chimbote.

		Estimación n	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V1EP = 1]	-2,197	,769	18,160	1	,004	-3,705	-,690
	[V1EP = 2]	,847	,647	11,716	1	,019	-,421	2,115
Ubicación	[D3V2GRD=1]	-,251	,952	6,070	1	,007	-2,118	1,615
	[D3V2GRD=2]	-1,099	,843	10,698	1	,019	-2,751	,554
	[D3V2GRD=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Según los datos ordinales procesados y la tabla presentada relacionado al objetivo específico N° 05 de la investigación, el cual indica determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres de un hospital de nuevo Chimbote se evidenció que la ejecución presupuestal cuenta con un Wald $18,160 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,004 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo al analizar la dimensión gestión de riesgo de desastres, se tuvo un valor de Wald $6,070 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, razón por la cual se determina que la ejecución presupuestal incide en la gestión de riesgo de desastres en ésta entidad de salud.

Prueba de hipótesis

Hipótesis

Hi: Existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales

H0: No existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales.

Análisis inferencial

Bondad de ajuste

Tabla 7

Prueba de Bondad de Ajuste de las dimensiones del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales con la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024

Datos	Modelo	Chi-cuadrado	gl	Sig.
D1: Atención integral de salud	Pearson	8,024	2	,013
	Desviación	9,343	2	,006
D2: Gestión institucional	Pearson	6,664	2	,007
	Desviación	8,003	2	,006
D3: Gestión de riesgo de desastres	Pearson	6,001	2	,012
	Desviación	7,001	2	,010
VD: Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales	Pearson	7,90	2	,004
	Desviación	11,67	2	,002

Según el análisis presentado se puede reflejar que todos los valores de significancia se encuentran por debajo del 0.05, con ello se puede determinar que las dimensiones y el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales se ven influenciados por la ejecución de presupuesto, esto refleja que si existe una adecuada ejecución de presupuesto, beneficiará a cumplir estos objetivos estratégicos de la institución.

Prueba de variabilidad

Tabla 8

Prueba de variabilidad de las dimensiones del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales influenciada por la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024

Datos	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
D1: Atención integral de salud	,074	,171	,041
D2: Gestión institucional	,019	,180	,010
D3: Gestión de riesgo de desastres	,057	,212	,032
VD: Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales	,28	,244	,15

Mediante del análisis aplicado por medio del Pseudo R cuadrado, se vio que el estudio presenta un porcentaje de dependencia de la ejecución de presupuesto en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales el cual es establecido por el coeficiente de Nagelkerke, donde se describe una variabilidad de 24.4%, luego en sus dimensiones se reflejó una variabilidad para la atención integral de salud del 17.1%, de la gestión institucional del 18.0% y para la dimensión gestión de riesgo de desastres del 21.2%.

Además según la tabla N°01 estimación de valores para la prueba de influencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 en base al argumento descrito se logra realizar el rechazo de la H_0 No existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales. Por consiguiente se ratifica que se acepta la H_1 Existe incidencia de la ejecución presupuestal con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales

IV. DISCUSIÓN

Respecto al objetivo general determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales con un Wald $12,610 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,018 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis del cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales se tuvo un Wald $9,075 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, por consiguiente de determina que la ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales del hospital por consiguiente ante esta justificación descrita se logra realizar el rechazo de la H_0 y se acepta la H_1 , esto tiene concordancia con lo indicado por Obregón(2021), en donde ésta investigación formuló como objetivo general determinar la relación que existe tanto de la ejecución presupuestal como del cumplimiento de metas institucionales en una red de salud, que con la prueba estadística aplicada tuvo como resultados un coeficiente de asociación Tau – bKendall, el cual estableció la no existencia de una significativa asociación (P-valor = 0,465) esto nos indica que existe una correlación positiva muy débil ($T = +0,046$) entre el nivel de ejecución de presupuesto con las metas cumplidas de la. Asimismo concuerda con Rojas (2020), En el que su objetivo de investigación fue determinar la relación entre la ejecución presupuestaria con el cumplir de metas orientadas a las enfermedades metaxénicas. Se encontró entre ambas variables de estudio una relación significativa, lo cual resultó en un coeficiente de 0,351 (correlación positiva baja) y un p de valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$). De esta manera, se concluye que el 35.1% de la ejecución del presupuesto está relacionado con el cumplimiento de estas metas. También se encuentra concordancia con Castro (2022), en cuya investigación trabajo con las variables de gerenciamiento público y la incidencia con el logro de objetivos institucionales, en donde se obtuvieron los resultados un valor de sig. = 0,000, que es menor que 0,05,

entonces podemos demostrar que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que la administración pública afecta el logro de los objetivos de la estructura pública. Además, el valor $t = 0,545$ indica una frecuencia de aparición significativa.

Según CEPLAN (2019) El presupuesto asignado por el estado, se ha convertido en una herramienta para lograr objetivos en pro de la ciudadanía en el rubro de la administración de los recursos del país en base al Decreto Legislativo 1440, el resultado que la institución anhela lograr de manera satisfactoria, para que se pueda tener una mejor calidad de vida, necesidades y condiciones de vida de la ciudadanía a la cuales les brindan atención acorde a funciones establecidas, se denomina a esto, objetivos estratégicos. En tanto el Instituto Peruano de Economía (2023), realiza la medición de las regiones del país del índice de competitividad regional - INCORE en el cual durante el año 2023 analiza los pilares de competitividad para poder establecer las posiciones de las 25 regiones, pilares como salud, infraestructura, educación, empleo, entorno económico y las instituciones que forman parte de ellas. Esto permite poder analizar los objetivos y dirección de cada una de las regiones, así poder detectar debilidad y fortalezas relevantes

Respecto al objetivo específico N°01, describir la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024, en el cual los trabajadores del hospital, perciben lo siguiente: el 62% es regular, En lo correspondiente al análisis de la dimensión ingresos, la perspectiva de los trabajadores que 53% es regular. Además la percepción acerca de la dimensión gastos, es la siguiente: el 26% percibe que la ejecución de los gastos es baja, mientras que el 41% tiene la percepción que es regular, Tiene cierta concordancia con Oblitas (2020), en el que su estudio, como parte de sus objetivos fue describir la ejecución de presupuesto en la sociedad de beneficencia por Tarapoto en la cual como parte de sus resultados del estudio indica que en sus 41 metas fue del 40%, además tuvo un PIA de 132,618.00, un PIM de 1, 416,132.22, con una diferencia de 1, 283,514.22 que representa al 967.83% de variación. También existe concordancia por lo mencionado por Obregón (2021), el cual tuvo como uno de sus objetivos específicos determinar y nivel de la ejecución presupuestaria de

una red de salud, en cual mostró que en ésta red de salud se tiene gran parte de metas representando el cual su nivel de ejecución presupuestal es óptimo, valorado con un 79,8%.

Asimismo esto ratifica la importancia de la ejecución presupuestaria como indica Mendoza et al, (2018). Afirman que el fin primordial de la ejecución presupuestaria en las entidades estatales, es la distribución equitativa de la riqueza del Estado a través de una planificación estratégica u operativa, de acuerdo con las normas aplicables y orientada al bienestar de la sociedad, Corrêa, et al. (2020) a lo mencionado destaca que la ejecución presupuestaria conlleva una gran responsabilidad. En lo concerniente al presupuesto, Ramírez (2020) plasma su definición, considerándola un instrumento que se emplea para anticipar durante un año fiscal los ingresos y gastos.

Respecto al objetivo específico N°02, describir el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024, la percepción de los trabajadores del hospital, es la siguiente: el 65% lo considera regular. En lo correspondiente al análisis de la dimensión atención integral de salud, la perspectiva de los trabajadores que el 53% es regular la atención integral de salud. Además la percepción acerca de la dimensión gestión institucional, es la siguiente: el 62% tiene la percepción que es regular; y para la gestión de riesgo de desastres el 47% tiene la percepción que es regular. Al tener un nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales aceptables, esto va en la misma línea de investigación de Rojas (2020), cuyo objetivo específico se orientó a determinar el cumplimiento de las metas institucionales ligadas al programa presupuestal de metaxénicas, la cual tuvo 94% de nivel de cumplimiento demostrando un nivel alto en cumplimiento de la mencionada meta presupuestal y la importancia que le da la institución a cumplir sus metas, objetivos institucionales en base a la razón de ser que indica su misión y visión, tal como menciona Artemio & Gutiérrez (2012) Los objetivos estratégicos deben estar orientados y planteados entre la misión y visión de una institución, deben ser claros, precisos y comprensibles y deben exponer las últimas y más importantes metas que puedan conseguir a que la institución pueda dar cumplimiento a su misión y visión, estos deben ser

alcanzados en todas el trayecto estratégico de acción. Asimismo mencionan que las características de estos objetivos para que sean eficaces son: que tienen que ser medibles (son medibles), específicos (destinado a algo en específico), apropiados (es adecuado para lo determinado), realistas (se puede conseguir), oportunos (favorable) y el instituto de ciencias HEGEL (2021) Los objetivos estratégicos se definen como el fin o la meta(s) que se plantea dar cumplimiento una determinada empresa o institución del estado. El cual intenta materializar la misión de la entidad que desea sea ejecutado en un tiempo establecido. Los objetivos estratégicos van a permitir tomar decisiones, decidir sobre qué acciones y actividades deben iniciar para poder conducir a una organización y vaya por el rumbo que planteemos. La elaboración de objetivos estratégicos deben ser realizados tanto por instituciones públicas como privadas, y para en el caso de entidades públicas deben elaborar objetivos estratégicos para contar con un sistema integrado, a esto se le denomina, planeamiento estratégico.

Respecto al objetivo específico N°03, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud, con un Wald $12,58 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,028 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión atención integral de salud, se tuvo un Wald $13,23 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,013 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, estos resultados son similares a lo dicho por Negreros (2023) en su estudio, su objetivo era demostrar cómo el modelo de atención integral de salud está relacionado con la calidad de vida de los pacientes. Se descubrió que la calidad de vida de los pacientes del centro de salud de Lluylucha está estrechamente relacionada con el modelo de atención integral de salud, como lo demostró el Rho de Spearman $=0,611$ como coeficiente de correlación, lo cual se puede evidencia que existe una correlación directa y significativa. Considerando que el propósito de un hospital y uno de sus objetivos estratégicos institucionales es

mejorar la calidad de atención a la población y los pacientes, Esta dimensión atención integral de salud se contrasta por lo indicado según Ministerio de salud pública y asistenta social (2019) como el grupo de lineamientos, acorde a diversos principios, en concordancia con la población, para que se pueda desarrollar de diversas acciones de vigilancia ligadas a la salud, prevenir enfermedades, cuidar el medio ambiente, vigilar y controlar daño, atenciones de recuperación y rehabilitación, para lo cual son asignados recursos los cuales dependen tanto de la complejidad de servicios y el nivel de atención, esto apoyado en Rubio (2016), en la cual para una adecuada atención integral de salud se debe plantear una adecuada política integral de salud, siendo necesario incorporarse desde la escuela y así mejorar la salud individual y colectiva para así mejorar en el aspecto social y cultural de una población. Desde la perspectiva de la salud hacia los individuos, asegurando la prestación de servicios siguiendo los procedimientos de atención establecidos y promoviendo la libertad y la capacidad de los profesionales para tomar decisiones, en las que se capacitan y trabajan en beneficio de la población de una nación.

Respecto al objetivo específico N°04, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional, con un Wald $10,714 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,005 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión gestión institucional, se tuvo un Wald $7,018 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,008 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, razón por la cual se determina que la ejecución presupuestal incide en la gestión institucional del hospital, esto coincide con la investigación de Soto (2020) en el cual su estudio determinó la incidencia de la gestión institucional con la ejecución de presupuesto, el cual dio como resultado que si existe incidencia por el valor de Chi cuadrado es de 91,987 y el p_value (valor de significancia) que es igual a 0.000 frente a la significación estadística α igual a 0.05 ($p_valor < \alpha$), además se confirmaron los coeficientes

de la regresión logística con relación a la gestión institucional. Además que recalcar, que Moreno (2024), nos menciona que la gestión institucional es relevante para las empresas e instituciones para conseguir un mejor logro en objetivos de cada institución apoyado en Pulido et al. (2023) indican que es importante para usar sistemas de técnicas tanto empíricas como teóricas; de las cuales resaltan la observación científica, el analizar documentación, entrevistar, analizar, sintetizar. Shishov et al. (2022) ratifica lo importante de la creación e implementación de políticas para la gestión institucional, y mejorar aspectos primarios de la ciencia. Además, Zavaleta (2021) aduce que la gestión institucional es relevante para un mejor futuro de las nuevas generaciones estudiantiles, para que consigan una mejor educación para un mejor logro de metas y objetivos organizacionales para una nación.

Respecto al objetivo específico N°05, determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres, con un Wald $18,160 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,004 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión gestión de riesgo de desastres, se tuvo un Wald $6,070 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, razón por la cual se determina que la ejecución presupuestal incide en la gestión de riesgo de desastres del hospital, estos resultados van en la línea de investigación de Gavilán (2019) el cual planteo en su estudio la relación que existe entre la gestión de riesgo de desastres con la ejecución presupuestal del PP 068 (Presupuesto por resultados), teniendo los resultados una Sig. = $0,000 < 0,05$, por tanto, su estudio demostró existencia de relación significativa ambas variables de estudio, tanto el programa por resultados 068 y gestión de riesgo de desastres. Añadir que con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016–2025, aprobado por Resolución Ministerial N° 364-2022-MINSA, el Ministerio de Salud está realizando la implementación de la

estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados, cuyos objetivos son la población y mejorar la salud de estos, incrementar la cobertura de aseguramiento para la salud de la población y ejercer la gobernanza y rectoría del sistema de salud a favor de la ciudadanía. Además, tiene en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2019-2026, que fue ampliado por el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N.º 358-2023-MINSA. En este plan se plasma las acciones estratégicas institucionales basadas la misión, así como los objetivos a alcanzar durante el período, todos medidos por indicadores.

V. CONCLUSIONES

Primera, se concluye que la ejecución presupuestal tiene incidencia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del hospital, sustentado a que el valor de la ejecución presupuestaria dio un Wald de $12,610 > 1$ y un valor de significancia $p: 0,018 < \alpha: 0,05$, tanto como los resultados de los objetivos estratégicos institucionales, con un Wald de $9,075 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$; demostrando que ambas variables de estudio se ubican en la región de significancia, por lo tanto se procede a rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis afirmativa, ante esto se tiene que tener en cuenta realizar una adecuada ejecución de presupuesto y que sea orientado a cumplir los objetivos de la entidad.

Segunda, se describió la ejecución presupuestal de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 en el cual se percibió como regular con un valor del 62%. En lo correspondiente al análisis de la dimensión ingresos, la perspectiva de los trabajadores que 53% es regular. Además la percepción acerca de la dimensión gastos, es la siguiente: el 41% tiene la percepción que la ejecución de los gastos es regular. En base a lo descrito se concluye la existencia de debilidades en lo concerniente a la ejecución de presupuesto, percibida por los servidores, los cuales no perciben que se orienten a los objetivos de la institución, lo cual tiene que ser tomado en cuenta por los funcionarios, y cambiar la perspectiva con una correcta y eficiente ejecución presupuestal.

Tercera, se describió el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024, la percepción de los trabajadores del hospital Eleazar Guzmán Barrón, es la siguiente: el 65% lo considera regular. En lo correspondiente al análisis de la dimensión atención integral de salud, la perspectiva de los trabajadores que el 53% es regular la atención integral de salud. Además la percepción acerca de la dimensión gestión institucional, es la siguiente: el 62% tiene la percepción que es regular, y la percepción acerca de la gestión de riesgo de desastres en la institución es la siguiente: 47% tiene la percepción que es regular. En base a lo descrito se concluye la existencia de debilidades en el cumplimiento de los objetivos

estratégicos institucionales de la institución, esto se puede evidenciar en que los trabajadores no perciben que se estén dando un alto cumplimiento a estos; esta imagen deberá ser replanteada por los funcionarios y cambiar la imagen y mejorar los indicadores correspondiente estos.

Cuarta, se determinó la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la atención integral de salud, con un Wald $12,58 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,028 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión atención integral de salud, se tuvo un Wald $13,23 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,013 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia con lo cual se concluye que la ejecución presupuestal incide en la atención integral de salud, que de acuerdo al nivel de ejecución se cumplirán las metas de los programas presupuestales relacionados y orientadas en los objetivos en atención integral de la salud en la institución.

Quinta, Se determinó la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados demostraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión institucional, con un Wald $10,714 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,005 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión gestión institucional, se tuvo un Wald $7,018 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,008 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia con lo cual se concluye que la ejecución presupuestal incide en la gestión institucional del hospital, que de acuerdo al nivel de ejecución se cumplirán las metas de los programas presupuestales relacionados y orientadas en los objetivos en gestión institucional.

Sexta, se determinó la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres de un hospital de nuevo Chimbote, los resultados

demonstraron la incidencia de la ejecución presupuestal en la gestión de riesgo de desastres, con un Wald $18,160 > 1$, con un valor de significancia de $p: 0,004 < \alpha: 0,05$, con esto se demuestra que los datos procesados se encuentran en la región de significancia, asimismo según el análisis de la dimensión gestión de riesgo de desastres, se tuvo un Wald $6,070 > 1$, además se alcanzó una significancia de $p: 0,007 < \alpha: 0,05$, lo que demuestra que los datos procesados se ubican en la región de significancia, con lo cual se concluye que la ejecución presupuestaria incide en la gestión de riesgo de desastres del hospital, que de acuerdo al nivel de ejecución se cumplirán las metas establecidas también por las estrategias sanitarios que administran presupuesto relacionados y orientadas en los objetivos en gestión de riesgo de desastres.

VI. RECOMENDACIONES

Primera, se sugiere al director ejecutivo y su equipo técnico conformado por la jefatura de la oficina de administración, jefatura de la oficina de planeamiento estratégico, jefatura de la unidad de economía, jefatura de la unidad de logística, jefatura de la unidad de personal, y los responsables de los programas presupuestales a realizar una adecuada programación en desarrollo y que contribuya a poder cumplir los objetivos institucionales para así realizar una ejecución del presupuesto más orientada a la misión y visión del Hospital, los procesos ligados a temas presupuestales se requiere pasos claramente definidos que incluyen planificación, programación y ejecución y Purna et al (2021) Los objetivos estrategicos institucionales, son un aspecto clave en la gestión y crecimiento de una organizacion

Segunda, se sugiere al jefe de la oficina de administración, en conjunto con el jefe de la oficina de planificación estratégica, realicen el seguimiento presupuestal mensual de los ingresos y gastos, con eso realizar un análisis técnico si la ejecución de éste presupuesto está siendo destinado a los objetivos estratégicos de la institución y así eso poder determinar y orientar el presupuesto para las actividades plasmadas en atención integral de salud, gestión institucional y gestión de riesgo de desastres.

Tercera, se recomienda al jefe de la oficina de administración en conjunto con el jefe de la unidad de personal, la evaluación del perfil profesional del personal contratado de la institución y en caso no contar con un personal en la institución se debería analizar la contratación; un personal que tenga formación en ciencias económicas el cual sea de apoyo para los responsables de los programas presupuestales los que en su gran mayoría están conformados por profesionales de la salud, esto haría que en sinergia de conocimientos puedan obtener mejores resultados y mejor calidad de gasto.

Cuarta, se recomienda al jefe de la oficina de administración que por intermedio de la responsable de imagen institucional, la mejora en la estrategia e inclusión de los trabajadores, para que así tengan conocimiento de los recursos asignados, y en lo que se ejecuta, dando a conocer los logros obtenidos relacionados al cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales del hospital.

Quinta, a los investigadores, continuar con el tema de investigación, ampliarla, para así poder conseguir un cambio de visión empresarial e institucional en el estado, y así los funcionarios de las diferentes entidades puedan hacer una introspección del estado situacional y así puedan dar un adecuado servicio a la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Abayaawienet et al. (2019). *Budgeting and budgetary control in the Ghana health service. Journal of Economics and International Finance.*
<https://ir.ucc.edu.gh/xmlui/bitstream/handle/123456789/4089/Budgeting%20and%20Budgetary%20Control%20in%20GHS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álamo, A. (2020). *Participación ciudadana y gobernanza. primera. Barcelona: Octaedro.*
https://www.google.com.pe/books/edition/Participaci%C3%B3n_ciudadana_y_gobernanza/ldbMDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=participaci%C3%B3n+ciudadana&printsec=frontcover
- Andía, W. (2016). *Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público.*
<https://doi.org/10.15381/idata.v19i1.12534>
- Blanco, P. (2017). *Inclusión de la categoría de género en los presupuestos públicos en el marco de la orientación al resultado. Alcances y limitaciones de su aplicación en México.*
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000100007
- Bonomi et al (2019). *Performance Budgeting in Context: An Analysis of Italian Central Administrations.* <https://www.mdpi.com/2076-3387/9/4/79/htm>
- Bora et al (2017). *Crafting Strategic Objectives: Examining the Role of Business Vision and Mission Statements.*
https://www.researchgate.net/publication/317799966_Crafting_Strategic_Objectives_Examining_the_Role_of_Business_Vision_and_Mission_Statements
- Borja et al (2024). *Budget Execution and Public Spending Quality in Regional Governments.* Obtenido de Budget Execution and Public Spending Quality in Regional Governments: DOI:10.18421/TEM131-68

- Cahyaningrum, S. (2020). *Analysis of Budget Management Performance in the Directorate of Prevention and Control of Vector and Zoonotic Disease (P2PTVZ Directorate)*. <https://www.atlantis-press.com/proceedings/icas-20/125958361>
- Camus, C. (2018). *Integridad pública en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2018* [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32866>
- Caribe, C. (2024). *Estado abierto en América Latina y el Caribe*. <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/principios/colaboracion>
- Castillo, G. (2021). *El Gobierno Abierto en la gestión municipal según la percepción de los habitantes del distrito de Moquegua*. Universidad Nacional de Moquegua, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Moquegua]. <https://repositorio.unam.edu.pe/bitstreams/77e7956b-cce6-4420-bd20-b0264927144d/download>
- Castillo, L (2019). *Gobierno abierto: Un nuevo paradigma de gobernanza pública - descripción desde el caso colombiano*. <https://repository.eafit.edu.co/items/18e975c4-13df-453a-b94d-d2b9f72e1723>
- Castro, G (2022). *Gerenciamiento público y su incidencia en el logro de los objetivos institucionales de una Entidad del Estado* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/104365>
- CEPLAN. (2019). *Guía para el planamiento institucional*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057135/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w20200728-16199-13d0lk2.pdf?v=1664482949

- CLAD. (2020). *Gobierno Abierto: Estrategias e iniciativas en iberoamerica*.
<https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Una-Nueva-Gestion-Publica-para-America-Latina.pdf>
- Corrêa et al (2020). *Teoria do Equilíbrio Pontuado: uma análise da execução orçamentária no Estado do Rio de Janeiro (2002-2018)*..
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v28n1/0121-6805-rfce-28-01-27.pdf>
- Del Aguila, M. (2018). *Gobierno abierto y la gestión del cambio en el Gobierno Regional de la Libertad* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30953/delaguila_em.pdf?sequence=1
- Dirección General de Contabilidad Pública. (2019). *Cuenta General de la República*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2019/Cuenta_General_2019.pdf
- Dirección General de Presupuesto. (2017). *Guía del sistema nacional de presupuesto*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- OCDE. (2017). *Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Ética. OECD - Legal - publishing*. https://www.oecd.org/es/publications/2020/05/oecd-public-integrity-handbook_598692a5.html
- Gamarra, A. (2021). *Gobierno abierto y su asociación con la integridad pública, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2958082>
- Gavilán, A (2019). *Ejecución del Presupuesto por Resultados 068 y la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector* [Tesis de maestría, Universidad

- César Vallejo]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38658?show=full>
- General, C. -C. (2019). *Cuerpo de Auxiliares de Administración General Comunidad de Madrid. II. Madrid: CEP S.L.*
https://www.google.com.pe/books/edition/Cuerpo_de_Auxiliares_de_Administraci%C3%B3n/X4ukDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=COLABORACI%C3%93N+CIUDADANA+CONCEPTO&pg=PA109&printsec=frontcover
- Grández, K. (2020). *Ejecución presupuestal y resultados inmediatos del programa presupuestal 0001Articulado Nutricional en la red de salud de Mariscal Cáceres, 2019. Tarapoto, Perú* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48020/Gr%c3%a1ndez_VKG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gutierrez, M. (2021). *Análisis de la ética en los ministerios del Poder Ejecutivo* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3409>
- Hadi et al (s.f.). *Metodología de la investigación.*
<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>
- Hudson, A., & Florez, J. (2019). *Avances recientes hacia una gobernanza fiscal abierta en America Latina.* <https://doi.org/10.20983/noesis.2019.2.2>
- Instituto de ciencias HEGEL. (2021). *Objetivos estratégicos: Ejemplos de qué son y cómo realizarlos.* https://hegel.edu.pe/blog/objetivos-estrategicos-ejemplos-de-que-son-y-como-realizarlos/#%C2%BFQue_son_los_objetivos_estrategicos
- Instituto Peruano de Economía. (2023). *Índice de competitividad regional.*
https://incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE_2023.pdf

- K Griffiths et al (2020). *Budget line items for immunization in 33 African countries*. <https://academic.oup.com/heapol/article/35/7/753/5847954>
- Lixiang, C. (2020). *PPBE: Research on Operation and Latest Development*. <http://www.sciencepublishinggroup.com/journal/paperinfo?journalid=328&paperId=10053082>
- López, J. (2019). *Gasto público*. <https://economipedia.com/definiciones/gastopublico.html>
- Macias et al (2020). *Avance en los pilares del Gobierno Abierto, un analisis comparado*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2118>
- Martinez, D., & Milla, A. (2012). *La elaboración de plan estratégico y su implantación a través del cuadro de mando integral*. <https://books.google.co.ve/books?id=WnHYrdgYGmcC&printsec=copyrig ht#v=onepage&q&f=false>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Pautas para la ejecución del gasto público en los gobiernos regionales y locales*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/2023/07022023_PAUTAS_EJECUCION_GASTO_PUBLICO_GR_GL.pdf
- Ministerio de salud pública y asistenta social. (2019). *Modelo de atención integral de salud*. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/998258/modelo-de-atencion-integral-en-salud.pdf>
- Moreno, A. (2024). *Incidence of Institutional Management on the Well-being of Students of the National University of Loja (Ecuador)*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592024000100013
- Mutia et al. (Abril de 2022). *Government Budget Absorption: A Study on The Reallocation and Refocus of the COVID-19 Budget*. <https://ejournal.undiksha.ac.id/index.php/JIA/article/view/38747>

- Negreros, N. (2023). *Modelo de atención integral de salud y calidad de vida de pacientes del centro de salud Lluylucucha Moyobamba, San Martín-Perú 2022* [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107471/Negreros_CNM-SD.pdf?sequence=1
- Oblitas, R. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Sociedad de Beneficencia Pública de Tarapoto - 2019* [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50567/Oblitas_GRE-SD.pdf?sequence=8
- Ordemar, P & Del Carmen, N (2020) *Intervening factors for the execution of the budget for donations and transfers at the Lambayeque Regional*.
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85149774160&doi=10.35434%2frcmhnaaa.2020.131.624&partnerID=40&md5=773467c109e028f3bd554f364e7b3c65>
- Obregón, S. (2021). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas institucionales de la Red salud Huaylas Norte, 2020* [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87872/Obreg%C3%B3n_CSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oliveira, M. (2020). *Gobierno Abierto y Participación Ciudadana - Normas necesarias en Venezuela*.
<http://www.derechoglobal.cucsh.udg.mx/index.php/DG/article/view/255>
- Palacios, M. (2020). *Planeación Estratégica, instrumento funcional al interior de las organizaciones*.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000400015
- Pastora et al. (Abril de 2020). *Importancia de la asignatura metodología de la investigación para la formación investigativa del estudiante universitario*.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200295

Pinho de Oliveira, M. (2020). *Gobierno abierto y participación ciudadana - algunas normas necesaria en Venezuela*.
<https://doi.org/10.32870/dgedj.v5i15.255>

Planeación, D. (2023). *Manual de participación ciudadana y rendición de cuentas*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GC-03%20Manual%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciud%20y%20Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.Pu.pdf>

Porras, A. (2022). *Gobierno abierto en Latinoamérica, un estudio sobre el funcionamiento del gobierno abierto. Gobierno de México - Colegio de San Luis*.
<https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/1323>

Pulido et al. (2023). *Una aproximación a la gestión de los procesos universitarios: sus dimensiones*.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3012>.

Purna et al. (2021). *The Implementation of Strategic Management Concepts in Developing the International Reputation of Higher Education*.
<https://www.atlantis-press.com/proceedings/icebsh-21/125959611>

Ramirez, L.(2022). *Transparencia y Combate a la Corrupción: Binomio Estratégico para la Administración Pública*. Fontamara.
https://www.google.com.pe/books/edition/Transparencia_y_combate_a_la_corrupci%C3%B3n/5FXEEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=TRANSPARENCIA+publica&pg=PA112&printsec=frontcover

Reynoso, J., & De León, A. (2020). *Crecimiento económico y gasto público en salud según población objetivo en México*. Mexico.
<https://ensayos.uanl.mx/index.php/ensayos/article/view/192>

- Rojas, A. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Oficina de Servicios de Salud Alto Mayo – 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50471/Rojas_CAG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rubio, J. (2016). *The comprehensive healthcare policy and education in the areas of health*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0034-74342016000200001&script=sci_arttext&tlng=en
- Ruiz, R. (2021). *La implementación del gobierno abierto en el Estado Peruano. Pontificia Universidad Católica del Perú*. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/25393/RUIZ_LOZADA_RUBI_ELENA%20DEL%20ROSARIO_MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ryckman, M. (2018). *La voz de houston*. <https://pyme.lavoztx.com/ques-una-asignacin-presupuestaria-12718.html>
- S., M. (2018). *Auditoria del control interno*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Said, H., & Mamudu. (2021). *Effectiveness of Budgetary Controls on Budget Execution in Zanzibar*. <https://ijsrm.net/index.php/ijsrm/article/view/3502>
- Sánchez, R. (2020). *Determinantes de los niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Amazonas. Chiclayo, Perú* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48165/Sanchez_PRF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santhosh et al. (2019). *Research on Budgeting. International Journal of Engineering and Advanced Technology*. <https://www.ijeat.org/wpcontent/uploads/papers/v8i3S/C11550283S19.pdf>

- Shinshovet al. (2022). *Management of university research activities in the «openscience» concept*.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2380>
- Soria, R. (2021). *Gobierno abierto en México, implantación y contraste con un modelo ideal (Version electronica)*. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Sede México.
- Soto, C. (2020). *Las fuentes de financiamiento del sector público y su importancia en el presupuesto del sector público (PSP)*.
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/files/alerta-bibliografica/actualidadgube-142.pdf>
- Soto, C. (2015). *El Presupuesto Público y El Sistema Nacional de Presupuesto*.
https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d
- Soto, H. (2020) *Gestión institucional en la ejecución de presupuesto, Municipalidad de San Isidro – 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42546/Soto_BH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Terán, N. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas - 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49597/Ter%E1n_CNM-SD.pdf?sequence=8
- Torres, J. (2022). *Acceso a la información pública y transparencia*.
https://www.google.com.pe/books/edition/Acceso_a_la_informaci%C3%B3n_p%C3%BAblica_y_tran/U32nEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0&kptab=overview
- Valle, A (2020). *Financial planning a key tool for achieving business objectives [La Planificación Financiera Una Herramienta Clave Para El Logro De*

Los Objetivos Empresariales].
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100872138&partnerID=40&md5=6827a8e506b89d69fcdcff394330416>

Veraet al. (2016). *Budgeting Systems in the Strategic Management Accounting*. *Indian Journal of Science and Technology*.
<https://indjst.org/articles/budgeting-systems-inthe-strategic-management-accounting>

Vicerrectorado de investigación de la Universidad César Vallejo. (2024). *Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos*. Perú.

Zavaleta, E. (2021). *Analysis of institutional management in the academic units of the National Police - Perú*. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.489>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables.

Tabla 9. Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	Ejecución presupuestal. Se trata de un desarrollo en el que los gastos cumplen con el objetivo de satisfacer las necesidades de bienes y servicios públicos que a su vez satisfacen las necesidades sociales, dentro de los respectivos presupuestos institucionales que deben ser afectados en un año fiscal. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).	Nivel de conocimiento de ejecución presupuestal con la baja, regular y alta para todas las dimensiones de estudio.	Ingresos	Ingresos no tributarios Donaciones y transferencias Ingresos financieros	Ordinal
			Gastos	Gastos en bienes y servicios Gastos de personal Gastos de pensiones	

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales	Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, que según Instituto de ciencias HEGEL (2021) se definen como el fin o la meta(s) que se plantea dar cumplimiento una determinada empresa o institución del estado. El cual intenta materializar la misión de la entidad que desea sea ejecutado en un tiempo establecido. Los objetivos estratégicos van a permitir tomar decisiones, decidir sobre qué acciones y actividades deben iniciar para poder conducir a una organización y vaya por el rumbo que planteemos. La elaboración de objetivos estratégicos deben ser realizados tanto por instituciones públicas como privadas, y para en el caso de entidades públicas deben elaborar objetivos estratégicos para contar con un sistema integrado, a esto se le denomina, planeamiento estratégico	Nivel de conocimiento de cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales con la escala bajo, regular, alto para todas las dimensiones de estudio	Atención integral de salud Gestión Institucional Gestión de riesgo de desastres	Atención a niños con diagnóstico de anemia. Control del programa articulado nutricional. Atención materno neonatal Atención por enfermedades transmisibles Atención por enfermedades no transmisibles Atención por urgencias medicas Informe de vigilancia y control de epidemias Cantidad de documentación Planillas de Personal Planillas de Pensiones Informes técnicos Simulacros Brigadas Hospitalarias Infraestructura móvil Capacitaciones	Ordinal

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos
CUESTIONARIO PARA EJECUTAR EL PRESENTE TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TESIS.

Estimado servidor público del Hospital:

En seguida, Usted visualizará un grupo de interrogantes ligadas a la presente investigación que es titulada: “Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de objetivos estratégicos institucionales de un Hospital de nuevo Chimbote, 2024”. Razón por la cual requiero de su colaboración para poder dar respuesta a cada pregunta con la veracidad y de forma objetiva.

El propósito del siguiente instrumento solo es de carácter investigativo, es reservado y confidencial; debido a que los resultados solo son con fines para la investigación.

De manera anticipada presentarles mi agradecimiento por su colaboración en la Oficina, Unidad, Equipo y/o Programa presupuestal en donde usted labora:

INSTRUCCIONES:

A continuación se muestra la escala de respuestas de acuerdo a su percepción, deberá responder marcan con un aspa (x) de acuerdo a las siguientes opciones.

ESCALA DE MEDICIÓN	
Nunca	1
Casi nunca	2
Algunas veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	VARIABLE: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Escala				
		1	2	3	4	5
INGRESOS						
1	El presupuesto recaudado de los ingresos no tributarios contribuye a la correcta atención integral de salud					
2	El presupuesto recaudado de los ingresos no tributarios contribuye a la gestión institucional					
3	El presupuesto recaudado de los ingresos no tributarios contribuye a la gestión de riesgo de desastres					
4	El presupuesto que ingresa por donaciones y transferencias contribuye a las necesidades de atenciones integral de salud					
5	El presupuesto de donaciones y transferencias es de utilidad para la gestión institucional de las actividades administrativas					
6	Se ha empleado el presupuesto por donaciones y transferencias en acciones a las emergencias y desastres producidas en el hospital					
7	El presupuesto recaudado por los ingresos financieros ayuda a cumplir los objetivos en atención integral de salud					
8	Los ingresos financieros han sido de utilidad para mejorar y agilizar los procesos documentarios en la gestión institucional					
9	El presupuesto recaudado en los ingresos financieros han solventado cualquier situación adversa por desastre ocurrido en la institución					
GASTOS		1	2	3	4	5
10	La ejecución de gastos en bienes y servicios se ve relegado ha contribuido al cumplimiento de objetivos y metas de la institución					
11	La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada					
12	Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la atención integral de salud					

13	Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión institucional					
14	Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión de riesgo de desastres					
15	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 276					
16	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 1057					
17	La ejecución de gastos de pensiones en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los pensionistas					

N°	VARIABLE: OBJETIVOS INSTITUCIONALES	CUMPLIMIENTO DE ESTRATÉGICOS				
		Escala				
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD		1	2	3	4	5
1	El hospital brinda atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro					
2	Se realizan los informes para demostrar el cumplimiento de objetivo en el control de programa articulado nutricional					
3	Se realizan; monitoreo, supervisión y evaluación en la atención materno neonatal					
4	Se cumple con la atención enfermedades transmisibles entregando a la población información sobre diversos tipos de infecciones.					
5	Se cumple con realizar el diagnóstico y tratamiento en la atención por enfermedades no transmisibles.					
6	Se realiza atención ambulatoria y especializada como parte de la atención por urgencias médicas para cumplimiento de metas					
7	Se emiten informes de vigilancia y control de epidemias en el hospital como parte de la contribución a las medidas estratégicas institucionales					

GESTIÓN INSTITUCIONAL		1	2	3	4	5
8	La cantidad de documentación emitidas por las diversas oficinas administrativas son atendidas oportunamente					
9	Las planillas de personal activo son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes					
10	El personal que labora en la institución y forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en los aplicativos INFORHUS (Registro nacional de personal de la salud) y AIRHSP (Aplicativo informático centralizado de recursos humanos y planillas)					
11	Las planillas de pensiones son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes					
12	Los pensionistas que forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en el AIRHSP (Aplicativo informático centralizado de recursos humanos y planillas)					
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		1	2	3	4	5
13	Los informes técnicos son informados oportunamente a la Dirección Regional de Salud					
14	Se realizan los simulacros acorde a la programación del año 2024 teniendo la participación de trabajadores y personas ubicadas en el hospital					
15	El hospital cuenta con brigadistas hospitalarios que cumplen con sus funciones en beneficio institucional					
16	Se cuenta con administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres					
17	Se realizan de acuerdo a la programación la formación y capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres					

CONFIABILIDAD: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

ENCUESTADOS	ITEMS																	SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
E1	2	1	3	1	2	3	1	1	5	4	3	2	3	2	3	2	2	40
E2	3	3	4	3	1	3	2	2	4	5	4	3	3	3	2	4	2	51
E3	2	2	2	2	1	1	1	2	5	5	3	2	3	2	2	2	39	
E4	1	2	2	3	3	2	1	2	4	5	3	2	3	3	2	3	43	
E5	3	3	3	3	4	4	5	1	5	4	3	4	4	4	3	3	60	
E6	4	4	4	4	3	3	4	1	4	5	4	3	2	3	3	4	58	
E7	2	2	2	3	4	4	3	2	5	4	4	4	4	5	4	5	62	
E8	1	1	2	2	2	3	2	3	4	5	3	3	4	4	4	4	51	
E9	1	2	2	2	3	3	3	2	5	5	3	2	2	4	4	3	49	
E10	2	2	3	2	3	2	3	2	5	4	4	1	2	3	1	2	43	
E11	3	3	3	4	3	4	4	1	4	5	4	1	2	2	2	3	50	
E12	2	2	2	2	2	1	2	2	4	5	1	2	2	1	2	2	36	
E13	1	1	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	2	1	2	2	26	
E14	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	63	
E15	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	65	
VARIANZA	0.996	0.889	0.756	0.907	0.996	1.129	1.689	0.729	0.356	0.382	0.960	1.049	0.729	1.333	0.862	0.916	1.049	
SUMATORIA DE VARIANZAS	15.724																	
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	118.862																	

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α :	Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	→	0.92
k:	Número de ítems del instrumento	→	17
$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	→	15.724
S_T^2 :	Varianza total del instrumento.	→	118.862

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Nuestro instrumento es de excelente confiabilidad	
0.92	

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos Cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos Institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Ejecución Presupuestal

Definición de la variable/categoría: Ramírez (2020) plasma su definición, considerándola un instrumento que se emplea para anticipar durante un año fiscal los Ingresos y gastos. El ministerio de economía y finanzas, indica que la ejecución presupuestal es una herramienta de utilidad para el estado para poder realizar gestión, la cual tienen como fin beneficiar a los ciudadanos, con recursos y servicios de calidad, siendo las políticas por parte de las entidades públicas eficientes y eficaces. También se tiene a Soto (2015) nos precisa que el término presupuesto viene a representar los Ingresos y gastos durante un determinado periodo y es reflejado en la ejecución de la Institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Observación	
Ingresos	Ingresos no tributarios	El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la correcta atención Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
	Donaciones y transferencias	El presupuesto que Ingresas por donaciones y transferencias contribuye a las necesidades de atenciónes Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto de donaciones y transferencias es de utilidad para la gestión Institucional de las actividades administrativas	1	1	1	1	
		Se ha empleado el presupuesto por donaciones y transferencias en acciones a las emergencias y desastres producidas en el hospital	1	1	1	1	
	Ingresos financieros	El presupuesto recaudado por los Ingresos financieros ayuda a cumplir los objetivos en atención Integral de salud	1	1	1	1	
		Los Ingresos financieros han sido de utilidad para mejorar y agilizar los procesos documentarios en la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado en los Ingresos financieros han solventado cualquier situación adversa por desastre ocurrido en la Institución	1	1	1	1	

Gastos	Gastos en bienes y servicios	La ejecución de gastos en bienes y servicios se ve relegado ha contribuido al cumplimiento de objetivos y metas de la Institución	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la atención Integral de salud	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
		Gastos de personal	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 276	1	1	1	1
	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 1057		1	1	1	1	
	Gastos de pensiones	La ejecución de gastos de pensiones en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los pensionistas	1	1	1	1	

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Cumplimiento de Objetivos estratégicos


Definición de la variable/categoría: Puma et al (2021) Los objetivos estratégicos Institucionales, son un aspecto clave en la gestión y desarrollo de una organización, para así conseguir grandes rendimientos así como reputación, los cuales son de gran importancia para una organización, como lo ven los consumidores para generar la confianza en una determinada empresa, infiriendo así la finalidad de los objetivos estratégicos Institucionales es que están orientados principalmente a cambios, se orientan a buscar mejorar las condiciones de la ciudadanía o el círculo en el cual ellos se desenvuelven función primordial de las Instituciones pertenecientes al gobierno. Los objetivos estratégicos Institucionales son relevantes ya que se permiten orientar a que las entidades puedan gestionar el logro de sus objetivos. periodo y es reflejado en la ejecución de la Institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Atención Integral de salud	Atención a niños con diagnóstico de anemia.	El hospital brinda atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro	1	1	1	1	
	Control del programa articulado nutricional.	Se realizan los Informes para demostrar el cumplimiento de objetivo en el control de programa articulado nutricional	1	1	1	1	
	Atención materno neonatal	Se realizan; monitoreo, supervisión y evaluación en la atención materno neonatal	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades transmisibles	Se cumple con la atención enfermedades transmisibles entregando a la población información sobre diversos tipos de infecciones.	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades no transmisibles	Se cumple con realizar el diagnóstico y tratamiento en la atención por enfermedades no transmisibles.	1	1	1	1	
	Atención por urgencias médicas	Se realiza atención ambulatoria y especializada como parte de la atención por urgencias médicas para cumplimiento de metas	1	1	1	1	
	Informe de vigilancia y control de epidemias	Se emiten Informes de vigilancia y control de epidemias en el hospital como parte de la contribución a las medidas estratégicas Institucionales	1	1	1	1	

Gestión Institucional	Cantidad de documentación	La cantidad de documentación emitidas por las diversas oficinas administrativas son atendidas oportunamente	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	Las planillas de personal activo son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	El personal que labora en la Institución y forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en los aplicativos INFORHUS (Registro nacional de personal de la salud) y AIRHSP (Aplicativo Informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Las planillas de pensiones son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Los pensionistas que forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en el AIRHSP (Aplicativo Informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	

Gestión de riesgo de desastres	Informes técnicos	Los informes técnicos son informados oportunamente a la Dirección Regional de Salud	1	1	1	1	
	Simulacros	Se realizan los simulacros acorde a la programación del año 2024 teniendo la participación de trabajadores y personas ubicadas en el hospital	1	1	1	1	
	Brigadas Hospitalarias	El hospital cuenta con brigadistas hospitalarios que cumplen con sus funciones en beneficio institucional	1	1	1	1	
	Infraestructura móvil	Se cuenta con administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	1	1	1	1	
	Capacitaciones	Se realizan de acuerdo a la programación la formación y capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario Ejecución presupuestal
Objetivo del instrumento	Conocer cómo se realiza y la percepción de la ejecución presupuestal con las dimensiones e indicadores mencionados.
Nombres y apellidos del experto	Lachira Rios Juan Carlos
Documento de identidad	45603231
Años de experiencia en el área	4
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peru
Institución	Ministerio de salud
Cargo	Contador
Número telefónico	979626618
Firma	
Fecha	18/06/2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el Instrumento de recolección de datos Cuestionario que permitirá recoger la Información en la presente Investigación: Ejecución presupuestal y su Incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos Institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el Instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Ejecución Presupuestal

Definición de la variable/categoría: Ramírez (2020) plasma su definición, considerándola un instrumento que se emplea para anticipar durante un año fiscal los Ingresos y gastos. El ministerio de economía y finanzas, indica que la ejecución presupuestal es una herramienta de utilidad para el estado para poder realizar gestión, la cual tienen como fin beneficiar a los ciudadanos, con recursos y servicios de calidad, siendo las políticas por parte de las entidades públicas eficientes y eficaces. También se tiene a Soto (2015) nos precisa que el término presupuesto viene a representar los Ingresos y gastos durante un determinado periodo y es reflejado en la ejecución de la institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ingresos	Ingresos no tributarios	El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la correcta atención Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
	Donaciones y transferencias	El presupuesto que ingresa por donaciones y transferencias contribuye a las necesidades de atenciones Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto de donaciones y transferencias es de utilidad para la gestión Institucional de las actividades administrativas	1	1	1	1	
		Se ha empleado el presupuesto por donaciones y transferencias en acciones a las emergencias y desastres producidas en el hospital	1	1	1	1	
	Ingresos financieros	El presupuesto recaudado por los Ingresos financieros ayuda a cumplir los objetivos en atención Integral de salud	1	1	1	1	
		Los Ingresos financieros han sido de utilidad para mejorar y agilizar los procesos documentarios en la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado en los Ingresos financieros han solventado cualquier situación adversa por desastre ocurrido en la Institución	1	1	1	1	

Gastos	Gastos en bienes y servicios	La ejecución de gastos en bienes y servicios se ve refejado ha contribuido al cumplimiento de objetivos y metas de la Institución	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la atención integral de salud	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
	Gastos de personal	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 276	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 1057	1	1	1	1	
	Gastos de pensiones	La ejecución de gastos de pensiones en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los pensionistas	1	1	1	1	

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Cumplimiento de Objetivos estratégicos

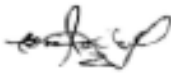
Definición de la variable/categoría: Puma et al (2021) Los objetivos estratégicos Institucionales, son un aspecto clave en la gestión y desarrollo de una organización, para así conseguir grandes rendimientos así como reputación, los cuales son de gran importancia para una organización, como lo ven los consumidores para generar la confianza en una determinada empresa, Infiriendo así la finalidad de los objetivos estratégicos Institucionales es que están orientados principalmente a cambios, se orientan a buscar mejorar las condiciones de la ciudadanía o el círculo en el cual ellos se desenvuelven función primordial de las instituciones pertenecientes al gobierno. Los objetivos estratégicos Institucionales son relevantes ya que se permiten orientar a que las entidades puedan gestionar el logro de sus objetivos. periodo y es reflejado en la ejecución de la institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Observación	
Atención Integral de salud	Atención a niños con diagnóstico de anemia.	El hospital brinda atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro	1	1	1	1	
	Control del programa articulado nutricional.	Se realizan los informes para demostrar el cumplimiento de objetivo en el control de programa articulado nutricional	1	1	1	1	
	Atención materno neonatal	Se realizan; monitoreo, supervisión y evaluación en la atención materno neonatal	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades transmisibles	Se cumple con la atención enfermedades transmisibles entregando a la población información sobre diversos tipos de Infecciones.	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades no transmisibles	Se cumple con realizar el diagnóstico y tratamiento en la atención por enfermedades no transmisibles.	1	1	1	1	
	Atención por urgencias médicas	Se realiza atención ambulatoria y especializada como parte de la atención por urgencias médicas para cumplimiento de metas	1	1	1	1	
	Informe de vigilancia y control de epidemias	Se emiten informes de vigilancia y control de epidemias en el hospital como parte de la contribución a las medidas estratégicas Institucionales	1	1	1	1	

Gestión Institucional	Cantidad de documentación	La cantidad de documentación emitidas por las diversas oficinas administrativas son atendidas oportunamente	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	Las planillas de personal activo son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	El personal que labora en la Institución y forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en los aplicativos INFORHUS (Registro nacional de personal de la salud) y AIRHSP (Aplicativo informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Las planillas de pensiones son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Los pensionistas que forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en el AIRHSP (Aplicativo informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	

Gestión de riesgo de desastres	Informes técnicos	Los informes técnicos son informados oportunamente a la Dirección Regional de Salud	1	1	1	
	Simulacros	Se realizan los simulacros acorde a la programación del año 2024 teniendo la participación de trabajadores y personas ubicadas en el hospital	1	1	1	
	Brigadas Hospitalarias	El hospital cuenta con brigadistas hospitalarios que cumplen con sus funciones en beneficio institucional	1	1	1	
	Infraestructura móvil	Se cuenta con administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	1	1	1	
	Capacitaciones	Se realizan de acuerdo a la programación la formación y capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario Ejecución presupuestal
Objetivo del instrumento	Conocer cómo se realiza y la percepción de la ejecución presupuestal con las dimensiones e indicadores mencionados.
Nombres y apellidos del experto	César Augusto Acevedo Orellano
Documento de identidad	32781078
Años de experiencia en el área	15
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Perú
Institución	Ministerio de Salud – Universidad Nacional del Santa
Cargo	Médico - Docente
Número telefónico	943401597
Firma	
Fecha	19/06/2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos Cuestionario que permitirá recoger la información en la presente investigación: Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos Institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024 Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Ejecución Presupuestal

Definición de la variable/categoría: Ramírez (2020) plasma su definición, considerándola un instrumento que se emplea para anticipar durante un año fiscal los Ingresos y gastos. El ministerio de economía y finanzas, indica que la ejecución presupuestal es una herramienta de utilidad para el estado para poder realizar gestión, la cual tienen como fin beneficiar a los ciudadanos, con recursos y servicios de calidad, siendo las políticas por parte de las entidades públicas eficientes y eficaces. También se tiene a Soto (2015) nos precisa que el término presupuesto viene a representar los Ingresos y gastos durante un determinado periodo y es reflejado en la ejecución de la Institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ingresos	Ingresos no tributarios	El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la correcta atención Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado de los Ingresos no tributarios contribuye a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
	Donaciones y transferencias	El presupuesto que Ingresa por donaciones y transferencias contribuye a las necesidades de atenciones Integral de salud	1	1	1	1	
		El presupuesto de donaciones y transferencias es de utilidad para la gestión Institucional de las actividades administrativas	1	1	1	1	
		Se ha empleado el presupuesto por donaciones y transferencias en acciones a las emergencias y desastres producidas en el hospital	1	1	1	1	
	Ingresos financieros	El presupuesto recaudado por los Ingresos financieros ayuda a cumplir los objetivos en atención Integral de salud	1	1	1	1	
		Los Ingresos financieros han sido de utilidad para mejorar y agilizar los procesos documentarios en la gestión Institucional	1	1	1	1	
		El presupuesto recaudado en los Ingresos financieros han solventado cualquier situación adversa por desastre ocurrido en la Institución	1	1	1	1	

Gastos	Gastos en bienes y servicios	La ejecución de gastos en bienes y servicios se ve refejado ha contribuido al cumplimiento de objetivos y metas de la Institución	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos en bienes y servicios se van ejecutando acorde a la programación realizada	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la atención integral de salud	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión Institucional	1	1	1	1	
		Los gastos de bienes y servicios contribuyen a la gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	
	Gastos de personal	La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 276	1	1	1	1	
		La ejecución de gastos de personal en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los trabajadores bajo el Decreto Legislativo 1057	1	1	1	1	
	Gastos de pensiones	La ejecución de gastos de pensiones en planillas se realizan de manera oportuna en cada mes a los pensionistas	1	1	1	1	

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Cumplimiento de Objetivos estratégicos

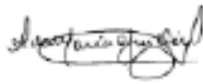
Definición de la variable/categoría: Puma et al (2021) Los objetivos estratégicos Institucionales, son un aspecto clave en la gestión y desarrollo de una organización, para así conseguir grandes rendimientos así como reputación, los cuales son de gran importancia para una organización, como lo ven los consumidores para generar la confianza en una determinada empresa, Infriendo así la finalidad de los objetivos estratégicos Institucionales es que están orientados principalmente a cambios, se orientan a buscar mejorar las condiciones de la ciudadanía o el círculo en el cual ellos se desenvuelven función primordial de las Instituciones pertenecientes al gobierno. Los objetivos estratégicos Institucionales son relevantes ya que se permiten orientar a que las entidades puedan gestionar el logro de sus objetivos. periodo y es reflejado en la ejecución de la Institución.

Dimensión	Indicador	Item	Suficiencia	Coherencia	Coherencia	Relevancia	Observación
Atención Integral de salud	Atención a niños con diagnóstico de anemia.	El hospital brinda atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro	1	1	1	1	
	Control del programa articulado nutricional.	Se realizan los informes para demostrar el cumplimiento de objetivo en el control de programa articulado nutricional	1	1	1	1	
	Atención materno neonatal	Se realizan; monitoreo, supervisión y evaluación en la atención materno neonatal	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades transmisibles	Se cumple con la atención enfermedades transmisibles entregando a la población información sobre diversos tipos de infecciones.	1	1	1	1	
	Atención por enfermedades no transmisibles	Se cumple con realizar el diagnóstico y tratamiento en la atención por enfermedades no transmisibles.	1	1	1	1	
	Atención por urgencias médicas	Se realiza atención ambulatoria y especializada como parte de la atención por urgencias médicas para cumplimiento de metas	1	1	1	1	
	Informe de vigilancia y control de epidemias	Se emiten informes de vigilancia y control de epidemias en el hospital como parte de la contribución a las medidas estratégicas Institucionales	1	1	1	1	

Gestión Institucional	Cantidad de documentación	La cantidad de documentación emitidas por las diversas oficinas administrativas son atendidas oportunamente	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	Las planillas de personal activo son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Personal	El personal que labora en la Institución y forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en los aplicativos INFORHUS (Registro nacional de personal de la salud) y AIRHSP (Aplicativo Informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Las planillas de pensiones son realizadas de manera mensual y oportuna respetando las normativas vigentes	1	1	1	1	
	Planillas de Pensiones	Los pensionistas que forma parte de las planillas de personal activo se encuentran registrados en el AIRHSP (Aplicativo Informático centralizado de recursos humanos y planillas)	1	1	1	1	

Gestión de riesgo de desastres	Informes técnicos	Los informes técnicos son informados oportunamente a la Dirección Regional de Salud	1	1	1	1	
	Simulacros	Se realizan los simulacros acorde a la programación del año 2024 teniendo la participación de trabajadores y personas ubicadas en el hospital	1	1	1	1	
	Brigadas Hospitalarias	El hospital cuenta con brigadistas hospitalarios que cumplen con sus funciones en beneficio institucional	1	1	1	1	
	Infraestructura móvil	Se cuenta con administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres	1	1	1	1	
	Capacitaciones	Se realizan de acuerdo a la programación la formación y capacitaciones en materia de gestión de riesgo de desastres	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario Ejecución presupuestal
Objetivo del instrumento	Conocer cómo se realiza y la percepción de la ejecución presupuestal con las dimensiones e indicadores mencionados.
Nombres y apellidos del experto	Leda María Guillén Salazar
Documento de identidad	33264485
Años de experiencia en el área	20
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peru
Institución	Universidad Católica los Angeles de Chimbote
Cargo	Docente
Número telefónico	976310870
Firma	
Fecha	18/06/2024

Anexo 4. Resultados del análisis de consistencia interna

TABULACIÓN DE DATOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																					TOTAL
N°	INGRESOS											GASTOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	D1 V1	10	11	12	13	14	15	16	17	D2 V1		
1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	21	1	2	3	3	2	3	3	3	20	41	
2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	24	4	3	4	3	3	4	4	5	30	54	
3	3	3	4	4	5	4	4	2	2	31	4	4	4	5	5	5	5	4	36	67	
4	3	3	4	3	2	4	2	2	4	27	4	4	4	4	4	5	4	4	33	60	
5	3	3	2	3	3	2	3	4	2	25	4	5	4	4	4	5	4	3	33	58	
6	2	2	2	2	2	5	5	5	5	30	5	4	5	5	4	5	4	4	36	66	
7	3	3	3	3	2	2	4	3	4	27	3	3	3	4	4	4	4	3	28	55	
8	4	4	5	5	2	2	2	3	4	31	4	5	4	4	4	5	5	4	35	66	
9	3	3	4	4	4	4	4	3	4	33	4	3	4	3	4	4	4	3	29	62	
10	3	3	4	4	3	3	3	4	4	31	4	3	4	4	5	5	3	5	33	64	
11	2	3	3	3	4	4	4	3	4	30	4	3	4	4	4	4	4	3	30	60	
12	4	5	3	5	4	4	4	4	4	37	2	3	2	2	2	3	2	2	18	55	
13	3	3	4	4	3	4	3	4	3	31	3	4	4	3	3	4	3	3	27	58	
14	3	4	3	4	5	4	4	5	4	36	3	3	3	3	3	3	3	4	25	61	
15	3	3	3	4	2	2	4	4	5	30	4	3	4	3	3	3	4	4	28	58	
16	3	2	2	2	4	4	4	3	4	28	3	3	3	3	3	4	4	3	26	54	
17	3	2	2	3	1	2	2	4	2	21	1	2	2	2	2	3	2	2	16	37	
18	4	4	3	4	4	4	3	4	4	34	4	3	4	3	3	4	4	3	28	62	
19	3	2	2	2	2	4	1	2	2	20	3	3	3	3	3	3	3	4	25	45	
20	2	2	3	3	3	4	3	4	2	26	2	2	2	2	3	3	3	3	20	46	
21	2	2	2	1	1	2	2	2	4	18	2	2	2	2	2	2	2	2	16	34	
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	2	1	2	3	2	16	34	
23	2	1	1	1	1	2	2	3	2	15	2	2	2	1	2	2	1	2	14	29	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	1	1	2	2	3	2	2	1	14	32	
25	2	3	2	2	3	2	2	3	2	21	1	2	1	2	1	2	2	2	13	34	
26	4	4	4	3	3	3	3	5	5	34	3	2	2	2	1	1	1	3	15	49	
27	3	4	5	3	4	5	4	4	4	36	2	3	3	2	2	2	1	2	17	53	
28	2	4	4	5	4	4	5	4	4	36	2	3	3	3	3	3	3	3	23	59	
29	4	4	5	5	4	5	4	4	5	40	4	3	4	3	3	4	4	3	28	68	
30	4	2	4	3	4	4	3	4	4	32	4	3	3	4	4	5	4	5	32	64	
31	3	4	2	4	2	2	3	4	4	28	3	4	3	3	3	5	4	4	29	57	
32	4	4	2	4	3	3	2	4	4	30	3	3	4	3	4	5	4	5	31	61	
33	3	3	5	3	3	4	4	3	4	32	4	4	4	4	4	5	4	4	33	65	
34	5	4	5	4	4	4	5	4	3	38	2	3	3	3	2	4	4	3	24	62	

TABULACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES																					TOTAL
N°	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD							GESTIÓN INSTITUCIONAL						GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES							
	1	2	3	4	5	6	7	D1 V2	8	9	10	11	12	D2 V2	13	14	15	16	17	D3 V2	
1	2	1	3	1	2	3	1	13	1	5	4	3	2	15	3	2	3	2	2	12	40
2	3	3	4	3	1	3	2	19	2	4	5	4	3	18	3	3	2	4	2	14	51
3	2	2	2	2	1	1	1	11	2	5	5	3	2	17	3	2	2	2	2	11	39
4	1	2	2	3	3	2	1	14	2	4	5	3	2	16	3	3	2	3	2	13	43
5	3	3	3	3	4	4	5	25	1	5	4	3	4	17	4	4	3	3	4	18	60
6	4	4	4	4	3	3	4	26	1	4	5	4	3	17	2	3	3	4	3	15	58
7	2	2	2	3	4	4	3	20	2	5	4	4	4	19	4	5	4	5	5	23	62
8	1	1	2	2	2	3	2	13	3	4	5	3	3	18	4	4	4	4	4	20	51
9	1	2	2	2	3	3	3	16	2	5	5	3	2	17	2	4	4	3	3	16	49
10	2	2	3	2	3	2	3	17	2	5	4	4	1	16	2	3	1	2	2	10	43
11	3	3	3	4	3	4	4	24	1	4	5	4	1	15	2	2	2	3	2	11	50
12	2	2	2	2	2	1	2	13	2	4	5	1	2	14	2	1	2	2	2	9	36
13	1	1	1	1	2	1	1	8	1	3	3	1	1	9	2	1	2	2	2	9	26
14	3	3	3	3	4	4	4	24	4	4	4	4	4	20	3	3	3	4	4	17	61
15	4	4	4	4	4	3	4	27	3	4	4	4	3	18	3	3	3	4	4	17	62
16	3	3	4	3	4	3	4	24	3	3	3	3	3	15	4	4	3	4	3	18	57
17	4	4	4	4	5	4	5	30	3	3	3	3	4	16	3	3	3	3	3	15	61
18	3	3	4	4	4	4	4	26	3	3	3	3	3	15	4	4	4	3	4	19	60
19	4	5	4	4	5	4	4	30	4	3	3	4	3	17	2	2	3	3	3	13	60
20	4	4	5	4	4	5	4	30	4	3	3	3	3	16	2	2	2	3	3	12	58
21	3	3	3	4	4	4	5	26	4	3	3	4	4	18	2	3	3	3	2	13	57
22	4	4	4	5	5	4	5	31	5	5	5	5	5	25	2	2	2	2	4	12	68
23	4	4	4	3	3	3	3	24	3	3	4	3	3	16	4	3	3	3	4	17	57
24	3	3	3	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	20	3	3	4	3	4	17	62
25	1	1	3	3	3	4	3	18	4	4	5	4	4	21	4	4	5	4	4	21	60
26	2	2	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	63
27	3	3	3	4	5	4	5	27	4	5	5	4	4	22	4	5	5	4	4	22	71
28	4	4	4	4	4	4	4	28	4	4	4	4	5	21	4	5	4	5	5	23	72
29	3	3	3	4	4	4	4	25	4	4	5	4	4	21	3	4	4	4	4	19	65
30	3	3	3	3	4	4	4	24	4	3	4	4	4	19	4	5	4	4	4	21	64
31	3	3	3	4	4	4	4	25	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	64
32	4	4	4	4	5	5	5	31	4	4	4	4	4	20	3	3	3	3	3	15	66
33	3	3	4	4	4	4	4	26	4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	3	16	58
34	4	3	4	4	4	5	4	28	4	3	3	3	3	16	3	4	3	3	4	17	61

Anexo 5. Consentimiento o asentamiento informado UCV

Título de la investigación: Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024

Investigador: Freddy Santiago Mosqueira Guillén

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024”, cuyo objetivo es Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de un hospital de nuevo Chimbote, 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio de maestría en gestión pública, de la Universidad César Vallejo aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Hospital Eleazar Guzmán Barrón.

El cual permitirá al hospital que tanto es la incidencia de la ejecución presupuestal en sus objetivos estratégicos institucionales lo que conllevará a que analice las recomendaciones y de ser el caso mejorar los procedimientos en cada una de las áreas involucradas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en las áreas administrativas del Hospital E.G.B. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Se puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Los resultados de la investigación se le alcanzarán al Hospital al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados serán anónimos y no tendrán ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de la investigadora y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:


Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador Freddy Santiago Mosqueira Guillén email: freddy_mosqueirag@hotmail.com y asesor Groberti Alfredo Medina Corcuera email: grome@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

A continuación se presenta todos los datos de la aplicación del instrumento con la aceptación del consentimiento informado.

Información de las personas que firman el consentimiento informado

Nº	Nombres y apellidos	Fecha	Hora	Firma	DNI
1	Frauc. Marilino Rodríguez Cuba				32800252
2	Zilma Giovanni Jerónimo Paredes				32403951
3	Angela Cristina Chi Arcoyo				40779164
4	Jesús Benito Cruz Moreno				40358576
5	Bertha Maruja Jaimegui de Carbajal				32857164
6	Marta Teresa Duran Cortez				39964196
7	Adela Zedra León Figueroa				32800242
8	Emill Johanna Velasquez Valdivia				4611511
9	Liz Magali Valentin Diaz				7193954
10	CINTIA SOFIA CANO VERGARA				46741576
11	Judit Felisa Ceballos Hija				42033624
12	Fanny Wilson Morales Paredes				32959811
13	Ketty Peña Gomez				25683817
14	Amparo Soledad Maza Neyra				1812845
15	CIRIA ANASTACIA CANO HERRERA				32952739
16	Marta Luisa Hantogne Vargas de Almeida				17918855
17	Flor de María Catherine MORALES ESPINOZA				41019366
18	Ingrid Grace Hajamango Castilla				44867503
19	Nancy Raquel Mogollon Paredes				32132049

N°	Nombres y apellidos	Fecha	Hora	Firma	DNI
20	Marysela Perij Reyes Huacacun chuno				32862308
21	Mary Carmen Gavira Chero				46477499
22	Jose Luis Quinones Vargas				32825605
23	Juan Carlos Pavez Castro				42731720
24	Stoyla Shagwana Chavez Gavira				43402110
25	Francis Cornejo Branta				47172226
26	De Mica Gico Mendoza				32799707
27	Jose Chavez Solmanes				32997706
28	Alexander Ramos Camorra				32867733
29	Luis Roberto Huaya Sribia				32957524
30	Isidro Celso Cervera Arroyo				32799765
31	Blanca Jesus Beyez Vera				40626616
32	Porly Kapeli Totolo Cillanica				71943646
33	Ysela Carolina Robles Huatado				70620294
34	Dennis Marin Aspari Dopaz				7619206

Anexo 7. Análisis complementario

DIMENSION 01 V1

MAX = 9 * 5 = 45
 MIN = 9 * 1 = 9
 ESC = 3
 RANGO = 12

NIVEL	INTERVAL O
Bajo	9 - 21
Medio	22 - 33
Alto	34 - 45

DIMENSION 02 V1

MAX = 8 * 5 = 40
 MIN = 8 * 1 = 8
 ESC = 3
 RANGO = 11

NIVEL	INTERVAL O
Bajo	8 - 19
Medio	20 - 29
Alto	30 - 40

variable 1

1
 MAX = 7 * 5 = 85
 1
 MIN = 7 * 1 = 17
 ESC = 3
 2
 RANGO = 3

NIVEL	INTERVALO
Bajo	1 - 40
Medio	4 - 62
Alto	6 - 85

DIMENSION 01 V2

MAX = 7 * 5 = 35
 MIN = 7 * 1 = 7
 ESC = 3
 RANGO = 9

NIVEL	INTERVAL O
Deficiente	7 - 16
Regular	17 - 26
Eficiente	27 - 35

DIMENSION 02 V2

MAX = 5 * 5 = 25
 MIN = 5 * 1 = 5
 ESC = 3
 RANGO = 7

NIVEL	INTERVAL O
Deficiente	5 - 12
Regular	13 - 18
Eficiente	19 - 25

variable 2

1
 MAX = 7 * 5 = 85
 1
 MIN = 7 * 1 = 17
 ESC = 3
 2
 RANGO = 3

NIVEL	INTERVALO
Deficiente	1 - 40
Regular	4 - 62
Eficiente	6 - 85

DIMENSION 03 V2

MAX = 5 * 5 = 25
 MIN = 5 * 1 = 5
 ESC = 3
 RANGO = 7

NIVEL	INTERVAL O
Deficiente	5 - 12
Regular	13 - 18
Eficiente	19 - 25

Variable/dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
V1: Ejecución presupuestal	6	18%	21	62%	7	21%	34	100%
D1: Ingresos	8	24%	18	53%	8	24%	34	100%
D2: Gastos	9	26%	14	41%	11	32%	34	100%

Variable/dimensiones	Bajo		Medio		Alto		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
V2: Cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales	4	12%	22	65%	8	24%	34	100%
D1: Atención integral de salud	7	21%	18	53%	9	26%	34	100%
D2: Gestión institucional	1	3%	21	62%	12	35%	34	100%
D3: Gestión de riesgo de desastres	8	24%	16	47%	10	29%	34	100%

Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chimbote, 03 de junio del 2024

Señor(a):

M.C Rubén Arístides Palomino Tenorio
Director Ejecutivo del Hospital Regional Eleazar Guzmán
Barrón
Chimbote

Asunto: Carta de Presentación

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo, para presentar al Sr. Freddy Santiago Mosqueira Guillén identificado con DNI N° 47214583 y código de matrícula N° 7000598025, estudiante del Programa de **MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (TESIS):

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES EN UN HOSPITAL DE NUEVO CHIMBOTE, 2024.

En ese sentido, solicito a su despacho facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar cuestionarios en los trabajadores de su Hospital (todas las áreas administrativas, funcionarios y áreas correspondiente a todos los programas presupuestales), así como facilitarle la información pertinente para el respectivo análisis documental que están relacionados al estudio de investigación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar el testimonio de mi especial consideración, quedo de usted.

Atentamente,



Dr. Andrés Alberto Ruiz Gómez
JEFE DE LA ESCUELA DE POSGRADO



Nuevo Chimbote, 06 de junio de 2024

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 995-2024/D

Señores:
CPC. EFRAÍN MARCELINO RODRIGUEZ CUBAS
 Jefe de la Oficina de Administración

CPC. JUAN CARLOS REYES CASTRO
 Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Lic. JANNET MELISA CABANILLAS MEJÍA
 Coordinador General de Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias

Lic. INGRID GRACE LLAJAMANGO CASTILLO
 Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres

Asunto: Brindar facilidades de acceso a oficinas administrativas

Ref. : Solicitud S/N (Exp. N° 24-005581)

Mediante el presente, se autoriza brindar todas las facilidades de accesos a las oficinas administrativas que considere el señor Freddy Santiago MOSQUEIRA GUILLÉN, identificado con DNI 47214583, estudiante de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo, para el desarrollo de su investigación, el cual lo desarrollará mediante cuestionarios.

Atentamente,


MC. RUBEN ARIAS PALERMO TEJONIO
 CMP N° 037985 RNE 26894
 DIRECTOR EJECUTIVO

RAPT/MMW/r
 C.c.
 - Archivo
 - UADI
 - Interesado

[Handwritten signature] 11/06/24 11:02


MINISTERIO DE SALUD
 U.E. "ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN"
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA	11 JUN. 2024	HORA
<i>[Signature]</i>		8:4

RECIBIDO

HOSPITAL "ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN"
 Nuevo Chimbote

8:50 HORA	11/06/24	<i>[Signature]</i> Firma
--------------	----------	-----------------------------

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
RECIBIDO


MINISTERIO DE SALUD
 "ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN" NVO. CHIMBOTE
 UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FIRMA	11/06/24	HORA
<i>[Signature]</i>		9:8

RECIBIDO

Autorización de uso de información de empresa

Yo Rubén Aristides Palomino Tenorio identificado con DNI 21522353 en calidad de Director Ejecutivo del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón con R.U.C N° 20174675733 de la ciudad de Chimbote.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor Freddy Santiago Mosqueira Guillén Identificado con DNI N°47214583, de la Escuela de Posgrado del programa académico de maestría de gestión pública, para que utilice la siguiente información de la empresa: Acceso para aplicación de su cuestionario y la información pertinente que requiera con la finalidad de que pueda desarrollar su (x)Tesis para optar el grado de Maestro en Gestión Pública.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

() Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o (x) Mencionar el nombre de la empresa.

Firma y sello del Representante Legal. El sello es circular y contiene el texto: "HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMAN BARRON", "CALLE DE LA UNIÓN 1000", "CHIMBOTE - PERU", "RUC: 20174675733", "DIRECCION EJECUTIVA".

Firma y sello del Representante Legal

DNI: 21522353

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación / en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma manuscrita del estudiante en tinta azul.

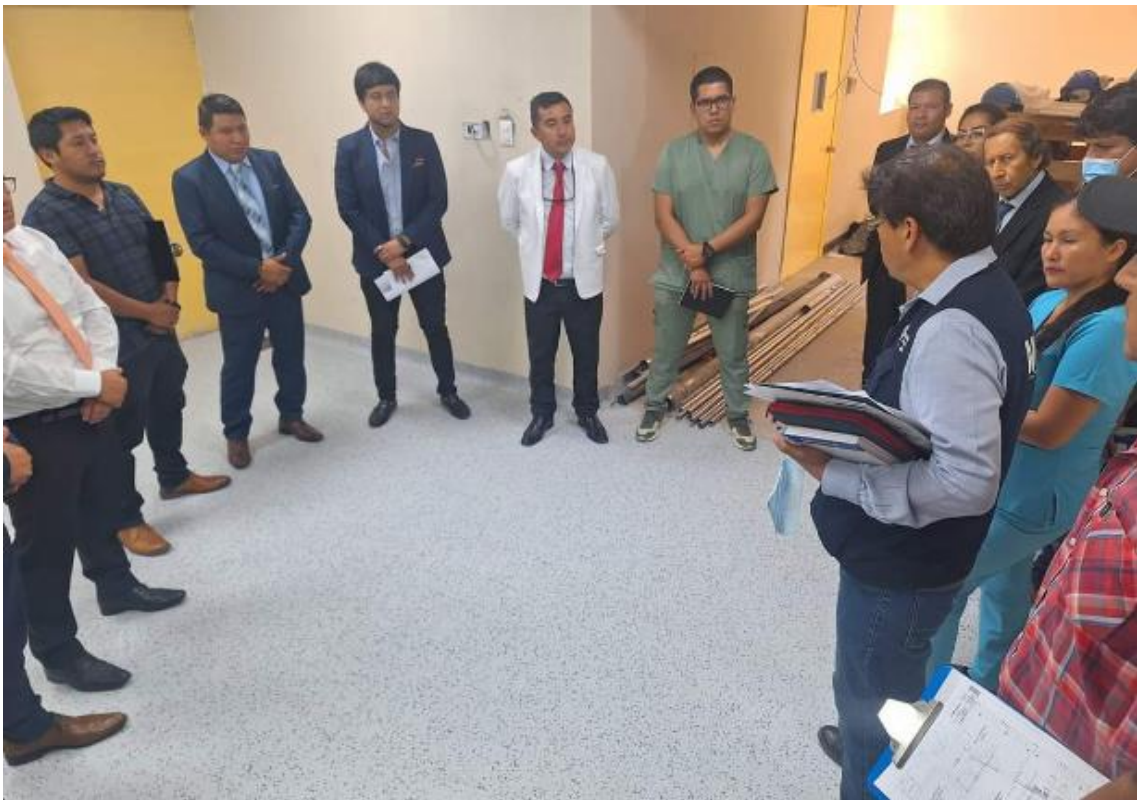
Firma del Estudiante

DNI: 47214583

Este documento es firmado por el representante legal de la Institución o a quien este delegue.

Anexo 9. Otras evidencias







Resolución Directoral

Nuevo Chimbote 23 de Diciembre del 2023

Vistos; el Memorando N° 1918-2023-HREGB/D; Exp. N°23-012583-001; NOTA INFORMATIVA N°316-2023/OA; NOTA INFORMATIVA N°683-2023-HR-EGB/IUP; Oficio N° 6704-2023-EF/53.06 de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, que adjunta el INFORME N°1288-2023-EF/53.06 emitido por la Dirección de Técnica de Registro de Información de la Dirección General.

CONSIDERANDO:

Que, según R.E.R. N° 0240-2006-REGION ANCASH/PRE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Eleazar Guzmán Barrón

Que, la Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", establece los procedimientos para la aprobación y modificación del Presupuesto Analítico de Personal en las entidades del Sector Público nacional;

Que, el numeral 2.4 del artículo 2° del Decreto de Urgencia N° 044-2021, establece medidas extraordinarias y urgentes en materia de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público, precisa que la implementación de los instrumentos de la gestión fiscal de los recursos humanos del Sector Público se encuentra a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, que comprende la aprobación del Catálogo Único de Conceptos de Ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público; la aprobación de los lineamientos para la formulación, aprobación y modificación del Presupuesto Analítico del Personal (PAP); y, otros que contribuyan con la asignación y utilización eficientes de los fondos públicos, así como brindar opinión favorable sobre el PAP de cada entidad del Sector Público, previo a su aprobación;

Que, el Presupuesto Analítico de Personal constituye un documento de gestión que considera las plazas y el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual en función a la disponibilidad presupuestal;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° de la Directiva N° 0005-2021-EF/53.01, "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Registro y Modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público", aprobada mediante Resolución Directora N° 0109-2021-EF/53.0, establece que el PAP es el documento de gestión institucional que sistematiza el presupuesto de las plazas que corresponden a los ingresos de personal que percibe el personal activo de manera permanente, periódica, excepcional u ocasional, cuya entrega se realiza de manera regular en el tiempo, incluyendo los aportes que por ley corresponden comprendidas en el presupuesto institucional de las entidades del Sector Público, que cuentan con un crédito presupuestario aprobado;

Que, la Ley N° 31838 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, establece las normas generales de aplicación, ejecución y evaluación presupuestal a que se sujetarán las entidades Públicas durante el Ejercicio Presupuestal 2023;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 230-2022/MINSA, aprueba el Manual de Clasificación de Cargos del Ministerio de Salud y su modificatoria con la R.S. N° 161-2023/MINSA;



Que, con Ordenanza Regional N° 009-2023-GRACR, de fecha 29 de noviembre del 2023, aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Unidad Ejecutora 403- Hospital Eleazar Guzmán Barrón, el cual contiene un total de 892 cargos clasificados;

Que, mediante Informe N° 047-2023-UE-EGB/UP, la Unidad de Personal propone la sustentación para la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal- Modificado para el Año Fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 403-Hospital Eleazar Guzmán Barrón,

Que, mediante Informe N° 051-2023-UE-HREGB-NCH-GRA-GRDS-DIRESA/OPE, la Oficina de Planeamiento Estratégico emite opinión favorable sobre el financiamiento del proyecto del Presupuesto Analítico de Personal Modificado para el Año Fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 403-Hospital Eleazar Guzmán Barrón.

Que, mediante Oficio N° 6704-2023-EF/53.06, de fecha 22 de diciembre de 2023, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos (DGGFRH), remite el Informe N° 1269-2023-EF/53.06, emitido por la Dirección de Técnica y de Registro de Información (DTRI) en la cual da opinión favorable respecto a la propuesta del Presupuesto Analítico del Personal para el Año Fiscal 2023 de la Unidad Ejecutora 403-Hospital Eleazar Guzmán Barrón del Pliego 441-Gobierno Regional del Departamento de Ancash, el cual contiene 676 plazas en la fuente de financiamiento "Recursos Ordinarios"; en atención a lo establecido en el numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 044-2021 "Decreto De Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Público";

Que, mediante Memorando N° 1918-2023/D, la Dirección Ejecutiva autoriza la emisión de la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico de Personal 2023;

Estando a lo propuesto por la Unidad de Personal, con el visto bueno de la Dirección Administrativa, Oficina de Planeamiento Estratégico y aprobación del titular de la Unidad Ejecutora;

Que, de conformidad con la Ley N°27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Resolución Gerencial General Regional N° 139-2023-GRA-GOR y Resolución Gerencial General Regional N° 195-2023-GRA-GGR, que otorga Autonomía Política y Administrativa, en asuntos de su competencia, Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y Ley de Presupuesto del Sector Público N°31838 del año Fiscal 2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) - Modificado 2023, de la Unidad Ejecutora 403-Hospital Eleazar Guzmán Barrón, de la Dirección Regional de Salud Ancash – Pliego 441 Gobierno Regional de Ancash; con la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, según el siguiente detalle:

INFORMACIÓN	CANTIDAD	COSTO	
		ANUAL	PROYECCIÓN (DIC)
Costo PAP-2023 (RO)	676	42,113,636.69	3,655,936.30
Pliego		541.GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	
Unidad Ejecutora		403-0742:SALUD EL EAZAR GUZMAN BARRON	

*El Costo anual de Guardias Hospitalaria asciende a un importe de S/ 3, 621, 422.52 soles

Artículo 2°.-NOTIFICAR la presente Resolución en el modo y forma de ley a las áreas que correspondan, disponiendo la publicación de la presente resolución en la Página Web de la Unidad Ejecutora 403- Hospital Regional "Eleazar Guzmán Barrón".

Regístrese y comuníquese,





Resolución Directoral

Nuevo Chimbote, 11 de *Junio* del 2024.

VISTO: Expediente N° 24-005341-001, de fecha 28/05/2024; Nota Informativa N° 0054-2024-PP-ES-EV, de fecha 08 de mayo del 2024; Memorando N° 937-2024/D, de fecha 30 de mayo del 2024, y;

CONSIDERANDO

Que, es política del Hospital Regional "Eleazar Guzmán Barrón", garantizar las acciones de Mejoramiento Continuo de la calidad de atención de los servicios al interior de la Entidad, dentro del marco del proceso de modernización de la Administración Pública;

Que, los Programas presupuestales estratégicos constituyen categorías presupuestales diseñados para enfrentar un problema Nacional cuya resolución esté a cargo de una o más entidades del Sector Público, en los diferentes niveles de Gobierno., con la finalidad de disminuir las aifas, tasas de morbi mortalidad en la Población Nacional;

Que, desde el año 2003, el Ministerio de Salud estableció las Estrategias Sanitarias Nacionales y aprobó el modelo de Atención Integral de Salud y las normas técnicas de salud para la atención integral de salud en las Etapas de Vida del Neonato, niño (a) Adolescente, Joven Adulto mujer y varón y adultos mayores. Así mismo desde el 2007, en el Perú se viene implementando la reforma del presupuesto por resultados (PPR), con la finalidad de asegurar que la población reciba bienes y servicios con los atributos deseados., así como contribuir a la mejora de sus condiciones de vida estas estrategias se implementaron progresivamente a través de los programas presupuestales (PP), las acciones de seguimiento del desempeño sobre base de indicadores, evaluaciones e incentivos a la gestión;

Que, mediante la Ley N° 29344, Ley de Aseguramiento Universal en Salud, viene progresivamente fortaleciendo de las estrategias sanitarias a través de la Fuente de Financiamiento, RO, Donaciones y Transferencias para reposición de medicamentos, insumos, recursos humanos, y equipamiento, para la atención integral a los usuarios., en el marco de la prevención y Control de los riesgos y daños;

Que, Conforme al Decreto Ley N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto público, Art. 7° numeral 7.3 El Titular de la Entidad, es responsable de efectuar la ejecución presupuestaria en las fases de programación multianual, formulación aprobación, evaluación y ejecución;



N° 0326-2024-HR-EGB-NCHID.

Según el Artículo 10°, Numeral 10.1, el responsable del Programa presupuestal se encuentre a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación de los productos debiendo garantizar la provisión efectiva y eficiente de los de los servicios que la componen, en el marco de los resultados a lograr con la ejecución de las metas en los programas presupuestales de manera eficaz;

Que, según el Decreto Supremo N° 011-2017-SA, modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, estableciendo que las Estrategias Sanitarias, Programas Presupuestales y etapas de vida dependen de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;



Que, a nivel de la Unidad Ejecutora "Eleazar Guzmán Barrón", la dependencia regula su procedimiento de acuerdo a lo Considerado en la RER, N° 0240-2005-REGION ANCASH/GRPPAT/SGDI, de fecha 28/04/2005, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Institucional, y en efecto de ello resulta importante, actualizar la designación de los Coordinadores Responsables de los Programas Presupuestales, para la celeridad de la Ejecución de las Metas programadas en Nuestra Unidad Ejecutora;



Que, según Expediente N° 24-005341-001, de fecha 28/05/2024; Nota Informativa N° 0054-2024-PP-ES-EV, de fecha 28/05/2024; la Coordinadora General PP-ES-EV, informa al Director Ejecutivo, que, debido a renuncias y cambios de Coordinadores, procesos de jubilación, incorporación de nuevos programas presupuestales, nuevas denominaciones, nuevos componentes y refiriendo su vigencia, solicita actualizar el acotado acto Resolutivo;

Que, según Memorando N° 937-2024/D, de fecha 30/05/2024, el Director ejecutivo, dispone al Jefe de la Oficina de Administración, se sirva autorizar a quien corresponde emita el acto Resolutivo, donde se Designe a los Coordinadores de los Programas Presupuestales, Estrategias Sanitarias y Etapas de Vida, del personal responsable de las Estrategias, los mismos que se detalla a continuación:



Estando a lo solicitado por la Coordinadora General PP_ES_EV., a lo Dispuesto por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional "Eleazar Guzmán Barrón", con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, y Jefe de la Unidad de Personal;

De conformidad y en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, La Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, La Ley N° 27786, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA; RER N° 240-2005-REGION ANCASH/PRE, de fecha 29/04/2005; RGGR N° 080-2024-GRA/GGR, de fecha 31/01/2024;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Actualizar a partir de rubricada la presente Resolución, la designación de los coordinadores de los Programas Presupuestales (PP) Estrategias sanitarias, en el Hospital "Eleazar Guzmán Barrón", durante el Ejercicio Presupuestal 2024., conforme a lo que se indica a Continuación:

1.- Coordinadora General de Programas Presupuestales, Estrategias Sanitarias y Etapas de Vida:

- Lic. Enf. Jannet Melissa CABANILLAS MEJIA



2- Coordinadores de Programas Presupuestales:

2.1 Coordinadora del Programa Presupuestal Articulado Nutricional:

- Lic. Amparo Soledad MAZA NEYRA

2.2. Coordinadora del Programa Presupuestal desarrollo infantil temprano;

- Lic. Amparo Soledad MAZA NEYRA
- ◊ Responsable de la estrategia sanitaria de inmunizaciones
Lic. Enf. Vanía Estefani GUERRERO CASTRO

2.3. Coordinadora del Programa Presupuestal Materno Neonatal:

- Lic. Obst. Pamela Aracely CASTRO LOPEZ
- ◊ Responsable de la atención Integral Neonatal:
- Lic. Enf. Ciria Anastacia CANO HERRERA
- ◊ Responsable de la Estrategia Sanitaria Salud Sexual y Reproductiva
- Lic. Obst. Elizabeth Marisol Alejos Pérez.

2.4. Programa Presupuestal TB y VIH/SIDA:

- Lic. Enf. Jannet Melissa CABANILLAS MEJIA
- ◊ Responsable de Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de VIH-SIDA-ETS y Hepatitis.
- Lic. Enf. Carlos Alfredo CHAVEZ GARCIA.

- ◊ Responsable de Estrategia Sanitaria local de Prevención y control Prevención y Control de tuberculosis:

- Lic. Enf. María Luisa MONTAGNE VARGAS DE HERRADA
- ◊ Responsable Estrategia Prevención, Atención Integral y Control de la Lepra
Lic. Katherine Roxana ULLOA TOMAS.

2.5. Coordinador del Programa Presupuestal Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis:

- Lic. Enf. Lizzy PEÑA GOMEZ
- ◊ Responsable de Estrategia Sanitaria Zoonosis.
Lic. Enf. Jenny Guadalupe AGUILAR NAVEDA



N° 032-2024-HR-EGB-NCH/D.

❖ *Responsable Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Enfermedades metaxénicas y otros transmitidos por Vectores.*

• Lic. Enf. Flor de María Catherine ALTAMIRANO ESPINOZA

2.6 *Coordinadora del Programa Presupuestal Prevención y Control de Enfermedades no transmisibles, raras y huérfanas:*

• Lic. Enf. Faviola Anamile VERGARA TORRES

❖ *Responsable de la Estrategia Sanitaria Salud Ocular y Prevención de ceguera:*

Lic. Enf. Fabiola Anamile VERGARA TORRES

❖ *Responsable de Estrategia Sanitaria Salud Bucal*

C.D. Dennis Alberto TELLO MONZON

❖ *Responsable de la Estrategia sanitaria atención a personas por contaminación de metales pesados y otras sustancias químicas.*

• Lic. Enf. Janina Maribel COTRINA LEON

❖ *Responsable de la Estrategia Sanitaria Presupuestal diabetes mellitus- Hipertensión arterial.*

• Lic. Enf. Anyela Cristina CHI ARROYO

❖ *Responsable de la Estrategia Sanitaria enfermedades raras y huérfanas:*

• Lic. Enf. Vanesa Arlin BERNARDO HUAMAN

2.7. *Coordinador del Programa Presupuestal Prevención y Control de Cáncer:*

• Lic. Enf. Sheylá Sheyvana CHAVEZ GAVINO

2.8. *Coordinador del Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y la Atención de Emergencia por Desastres:*

• Lic. Enf. Ingrid Grace LLAJAMANGO CASTILLO

2.9. *Coordinador del Programa Presupuestal Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas:*

• Lic. Enf. Mary Carmen GARCIA CHERO

2.10. *Coordinadora del Programa Presupuestal Prevención y manejo de condiciones Secundarias de Salud en Personas con discapacidad:*

• T.M. Iván Luis CORNEJO ACOSTA

2.11. *Coordinador del Programa Presupuestal Control y Prevención de la Salud Mental:*

• Lic. Psico. Zulma Giovanna JERONIMO PAREDES.



Nº 0326-2024-HR-EGB-NCH/D.

❖ *Responsable de la Estrategia Sanitaria de Control y Prevención de Salud Mental:*

- Lic. Psic. Zulma Giovanna JERONIMO PAREDES

3. *Coordinadores de Estrategias Sanitarias (que no son Programas Presupuestales)*

3.1. *Coordinadora de Estrategia Sanitaria de Salud de Pueblos Indígenas u Originarios:*

- Lic. Enf. Imer IZQUIERDO RIOS

3.2 *Coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Alimentación saludable:*

- Lic. Nut. Yenny Sandra TANTARICO FACHO.

3.3. *Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Salud Familiar:*

- Lic. Enf. Segunda LOPEZ CRUZ.

3.4. *Coordinadora de Estrategia Sanitaria Promoción de la Salud:*

- Lic. Enf. Fior de Maria Catherine ALTAMIRANO ESPINOZA.

4. *Coordinadora de la Atención Integral de Salud por Cursos de Vida.*

4.1. *Coordinadora del Curso Vida Niño*

- Lic. Enf. Rocío del Pilar ALVA GUTIERREZ

4.2. *Coordinador de la Atención Integral de la Etapa Vida Adolescente*

- Lic. Enf. Milady DOMINGUEZ CHUQUI

4.3 *Coordinador de la Atención Integral de la Etapa Vida Joven*

- Lic. Enf. Milady DOMINGUEZ CHUQUI

4.4 *Coordinador de la Atención Integral de la Salud de la Etapa Vida Adulto Mujer y Varón.*

- Lic. Nut. Odilia ALVA LEON

4.5 *Coordinador de Atención Integral de la Salud Etapa Adulto Mayor*

- Lic. Nut. Odilia ALVA LEON

Artículo 2º.- Los coordinadores y responsables de los Programas Presupuestales, de las Estrategias Sanitarias y etapas de vida, formularan sus planes de Trabajo y Cronograma de Actividades, a fin de que estas se realicen dentro del Marco Técnico Normativo., para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.





N°0326-2024-HR-EGB-NCH/D.

Artículo 3°.- Dar término a los efectos de la R.D. N°236-2024-HR-EGB-NCH/D, y a través del presente acto actualizar la designación de los Coordinadores responsables de los Programas presupuestales, estrategias Sanitarias y etapas de vida.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nueva Chiriquí _____

ALVARO R. GARCIA ORTEGA
COORDINADOR DE PROCESO LEGAL Y ESCALAFÓN